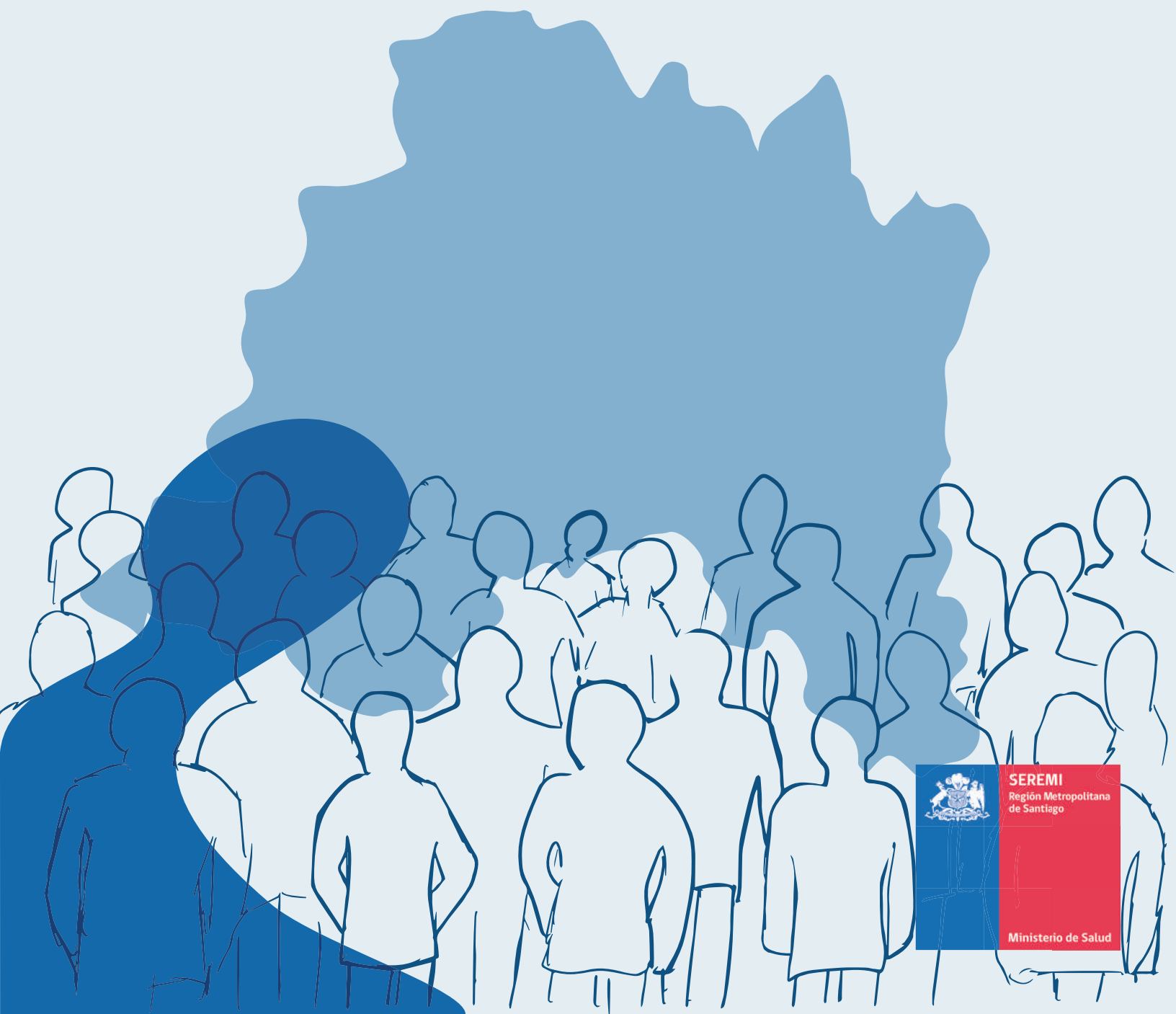


Diagnóstico Regional
sobre **ALCOHOL**
REGIÓN METROPOLITANA

20
21



ÍNDICE

ÍNDICE

I. PARTICIPANTES	3
II. METODOLOGÍA	4
III. DIAGNÓSTICO REGIONAL	6
USO DE ALCOHOL EN LA REGIÓN	6
I. Consumo de alcohol y consumo de riesgo	6
II. Disponibilidad de alcohol, patentes comerciales y prácticas de expendio	31
III. Efectos del COVID-19 en el uso y demanda de alcohol	34
IV. ABORDAJE DE LOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL USO DE ALCOHOL	42
I. Acciones de prevención	42
II. Fallecidos y lesionados en siniestros de tránsito causados por el alcohol, Región Metropolitana, año 2021	48
III. Catastro de Centros de tratamiento población adulta e infante adolescente	50
V. ANTECEDENTES CUALITATIVOS	53
VI. MESA REGIONAL DE ABORDAJE INTERSECTORIAL DE ALCOHOL	58
VII. CONCLUSIONES	63
VIII. FUENTES	65



PARTICIPANTES

PARTICIPANTES

Coordinadores

Rodrigo Goycolea Martinic

- Facultad de Ciencias de Salud
- Universidad Central de Chile
- rodrigo.goycolea@ucentral.cl

Jessica Recabal

- Referente de alcohol y drogas, unidad de salud mental
- Seremi de Salud Región Metropolitana
- jessica.recabal@redsalud.gob.cl

Margarita Cortes

- Facultad de Ciencias de Salud
- Universidad Central de Chile
- margarita.cortes@ucentral.cl

Instituciones u organismos consultados

Eduardo Barros

- Directo subrogante
- Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol Región Metropolitana

Jessica Recabal

- Referente de alcohol y drogas, unidad de salud mental
- Seremi de Salud Región Metropolitana
- jessica.recabal@redsalud.gob.cl

Carolina Vargas

- Unidad de salud mental
- Seremi de Salud Región Metropolitana
- carolinavargas@redsalud.gob.cl

Marcela Espinosa

- Profesional CONASET
- Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito
- mespinosa@mtt.gob.cl



METODOLOGÍA

METODOLOGÍA

Recolección de datos y fuentes

En el Diagnóstico Regional sobre Alcohol 2021 se analizan y exponen los resultados sobre el riesgo de consumo de alcohol en la Región Metropolitana, con énfasis en la población de adolescentes y jóvenes (15 a 24 años). Este diagnóstico se llevó a cabo mediante análisis estadísticos sobre fuentes de información que han abordado esta temática, destacando los estudios y bases de datos elaborados y recolectados por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación de Drogas y Alcohol (SENDA) y la información otorgada por el Departamento de Información y Estadísticas en Salud (DEIS).

El Décimo Tercer Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile 2018, es un estudio transversal sobre la base de una selección aleatoria de manzanas y viviendas, que se completa con un procedimiento de selección, también aleatorio, de personas dentro de las viviendas. Cuenta con un total de 19.427 encuestados a nivel nacional, donde la Región Metropolitana es representada por un total de 3.367 participantes. Los entrevistados cuya edad es inferior a 25 años fue de 3.794 a nivel nacional y de 647 a nivel regional. En la base de datos está la información

por comunas.

El Décimo Tercer Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile 2019, es un estudio transversal con muestreo de tipo probabilístico de colegios y alumnos que se encuentran cursando Octavo Básico, Primero Medio, Segundo Medio, Tercero Medio y Cuarto Medio. Participaron a nivel nacional un total de 46.628 estudiantes, donde la Región Metropolitana es representada por un total de 10.661 estudiantes. En la base de datos está la información por comunas.

Durante el año 2020 y 2021 se realizó la “*Encuesta Online Efectos del COVID-19*” en el uso de alcohol y otras drogas en Chile, cuya aplicación se efectuó a través de la página web de SENDA, Estrategia Saludablemente del Ministerio de Salud y el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género. La encuesta realizada el año 2020 contó con un total de 26.026 encuestados a nivel nacional y 3.201 a nivel regional; sin embargo, durante el año 2021 se logró recolectar la información de un mayor número de encuestados, alcanzando un total de 38.499 individuos, de los cuales 3.962 corresponden a la Región Metropolitana. Respecto a

los encuestados con edades inferiores a los 25 años, el año 2020 y 2021 se obtuvo información a nivel regional de 155 y 288 individuos respectivamente.

El Departamento de Información y Estadísticas en Salud (DEIS) entregó información proveniente del “Programa de Detección, Intervención y Referencia Asistida en alcohol, tabaco y otras drogas” (DIR), específicamente la relacionada con la aplicación de instrumentos e intervenciones por patrón de consumo de alcohol. Por otra parte, se analizaron brevemente algunos resultados asociados al consumo de alcohol en la Encuesta Nacional de Salud 2009-2010 elaborada por el Ministerio de Salud.

Procedimiento de análisis

Se realizaron análisis descriptivos e inferenciales, según las características del diseño muestral de cada estudio. Los análisis consistieron en el cálculo de prevalencias, porcentajes, medias, entre otro tipo de medidas; algunas de ellas acompañadas por intervalos de confianzas o pruebas de hipótesis. Cabe señalar

que los resultados provenientes de las bases de datos de los estudios Décimo Tercer Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile y Décimo Tercer Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile son calculados empleando el factor de expansión, cuyo ajuste, en compañía de la información recolectada en la muestra, busca aumentar la precisión de las estimaciones respecto del total de personas.

Los análisis se especificaron para el rango etario de interés (15 a 24 años) con el fin de conocer y comprender el impacto del consumo de alcohol en adolescentes y jóvenes del país. Por otra parte, se desagregaron algunos resultados por comuna, permitiendo identificar las comunas con mayor y menor riesgo de consumo de alcohol en la región.

Cabe señalar que, dadas las características de la recolección de datos de la Encuesta online efectos del COVID-19 en el uso de alcohol y otras drogas en Chile realizada el año 2020 y 2021, sólo se evidencian análisis descriptivos con el fin de ilustrar preliminarmente las consecuencias del uso y demanda de alcohol durante la crisis sanitaria por COVID-19.



DIAGNÓSTICO REGIONAL

DIAGNÓSTICO REGIONAL

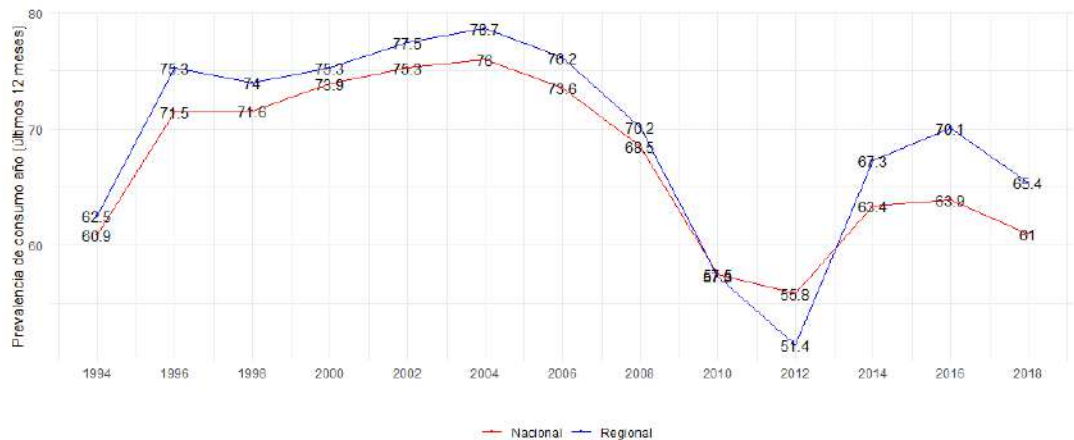
USO DE ALCOHOL EN LA REGIÓN

I. Consumo de alcohol y consumo de riesgo

Prevalencia de consumo año (últimos 12 meses)

Gráfico N°1:

Prevalencia de consumo año (últimos 12 meses), en población general nacional y regional



Fuente: Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

Durante el último año registrado, la prevalencia regional de consumo de alcohol anual tuvo una disminución de 4,7 puntos porcentuales respecto al año 2016, a diferencia de la prevalencia nacional, cuya cifra apenas alcanzó los 2,9 puntos porcentuales. A pesar de esta importante disminución a nivel regional, en el año 2018 aún se observa una mayor prevalencia para la Región Metropolitana, superando en 4,4 puntos porcentuales a la prevalencia nacional.

Comparando la tendencia regional con la nacional, es posible observar que en el año 2010 la prevalencia regional fue más baja que la nacional en apenas 0,2 puntos porcentuales, aumentando significativamente esta diferencia el año 2012 a 4,4 puntos porcentuales. Con respecto a los restantes años, la prevalencia

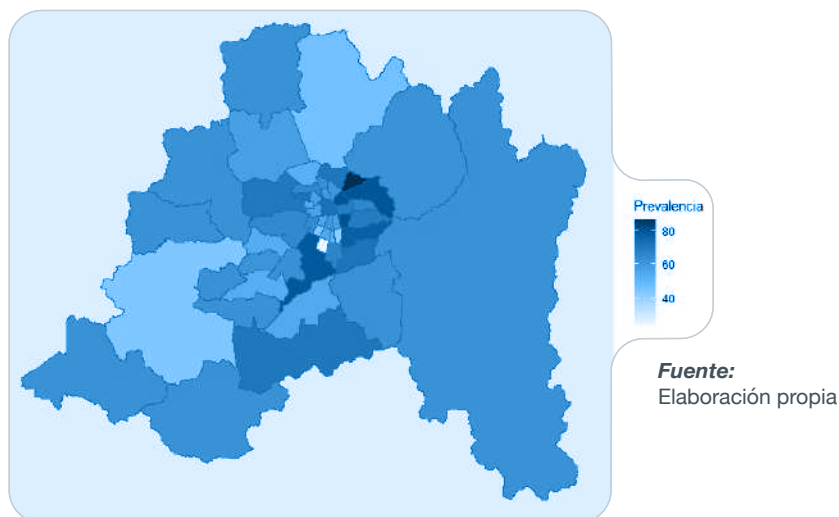
regional observada para el consumo de alcohol en los últimos 12 meses fue mayor que la nacional.

Desagregando prevalencias comunales en la Región Metropolitana, según la información disponible para el año 2018, es posible observar una alta prevalencia porcentual de consumo de alcohol en los últimos 12 meses para las comunas de Vitacura (86,8%), Macul (80,9%), Providencia (80,7%) y Las Condes (80,3%).

Con respecto a las comunas que presentaron menores prevalencias porcentuales de consumo de alcohol anual el año 2018, destacan El Bosque (23,7%), La Granja (41,3%), Lo Espejo (43,9%) y Melipilla (44,1%).

Mapa N°1:

Prevalencia de consumo año (últimos 12 meses), en población regional por comuna



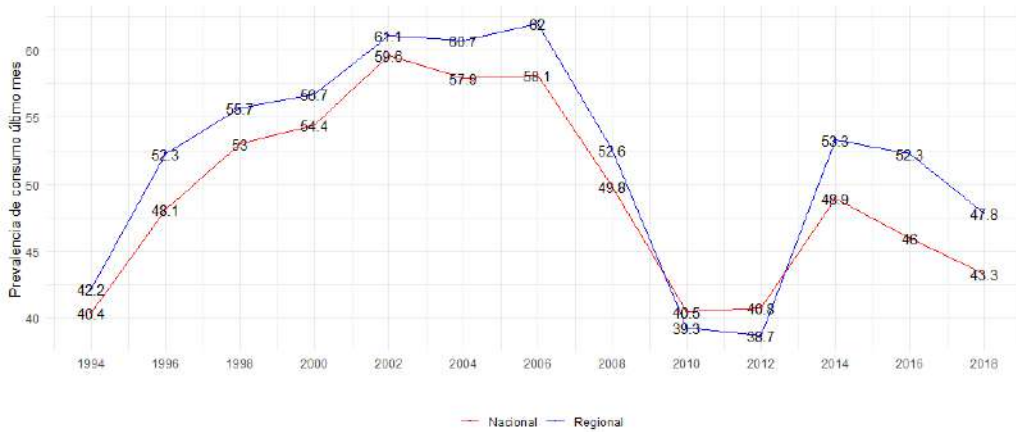
Es posible observar una alta variabilidad en las prevalencias de consumo anual del año 2018, evidenciándose una diferencia de hasta 63,1 puntos porcentuales entre la comuna que tuvo la más alta prevalencia en comparación a la comuna que presentó

la más baja. Las comunas con mayor prevalencia son Vitacura (86,75%), Macul (80,92%), Providencia (80,73%) y Las Condes (80,31%). Las que tienen menores prevalencias son Melipilla (44,11%), Lo Espejo (43,88%), La Granja (41,34%) y El Bosque (23,72%).

Prevalencia de consumo último mes

Gráfico N°2:

Prevalencia de consumo último mes, en población general y regional



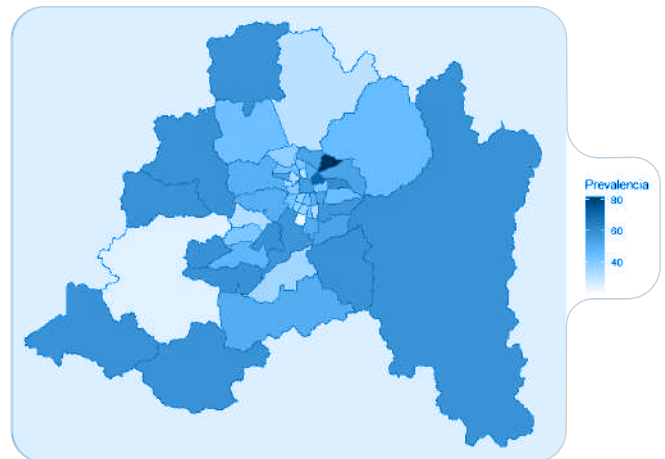
Fuente: Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

En relación con la prevalencia de consumo en el último mes, se observa una tendencia a la baja después del año 2014 tanto a nivel nacional como a nivel regional. De forma transversal, exceptuando el año 2010 y 2012, la Región Metropolitana históricamente muestra prevalencias mayores a las evidenciadas a nivel nacional. Por otra parte, en el año 2018 la prevalencia de la región supera en 4,5 puntos porcentuales a la prevalencia del país.

El año 2010 y 2012 se visualizan las prevalencias más bajas, tanto a nivel país como a nivel regional. Durante este periodo, la prevalencia de la región alcanzó los valores más bajos desde el año 1994, con un 39,3% y un 38,7% respectivamente. En el año 2018, la prevalencia porcentual de consumo en el último mes de la región disminuyó en 4,5 puntos porcentuales respecto al registro del año 2016.

Mapa N°2:

Prevalencia de consumo último mes, en población regional por comuna



Fuente: Elaboración propia

Desagregando prevalencias comunales en la Región Metropolitana, según la información disponible para el año 2018, es posible observar una alta prevalencia porcentual de consumo en el último mes para las comunas de Vitacura (81,7%), Providencia (72,5%), La Reina (59,5%) y San Bernardo (57,3%).

Con respecto a las comunas que presentaron menores prevalencias porcentuales de consumo en el último mes del año 2018 destacan El Bosque (21,8%), Melipilla (24,6%), Colina (30,8%) e Independencia (31,1%).

Nuevamente es posible observar una alta variabilidad en las prevalencias de consumo del último mes en el año 2018, evidenciándose una diferencia de hasta 59,9 puntos porcentuales entre la comuna que tuvo la más alta prevalencia en comparación a la comuna que presentó la más baja. Llama la atención comunas como Vitacura y Providencia, que evidencian prevalencias altas tanto en los últimos 12 meses como en el último mes en el año 2018.

Tabla N°1:
Prevalencia de consumo último mes, según sexo y edad

	Total	Sexo		Tramos de edad	
		Hombre	Mujer	12 a 34	35 a 64
1994	42,2	51,3	33,9	42,6	41,6
1996	52,3	59,6	45,4	51,9	52,7
1998	55,7	66,7	45,7	53,1	58,9
2000	56,7	65,9	48,1	53,0	60,9
2002	61,1	68,4	54,3	57,5	65,2
2004	60,7	69,3	52,6	57,4	64,3
2006	62,0	69,6	54,7	57,4	66,8
2008	52,6	62,2	43,4	53,7	51,3
2010	39,3	48,3	30,6	40,2	38,5
2012	38,7	47,6	30,0	38,9	38,4
2014	53,3	59,4	47,2	50,9	54,9
2016	52,3	58,7	46,1	52,2	52,3
2018	47,8	59,7	36,2	50,3	45,9
2018 (país)	43,3	52,5	34,2	43,4	42,9

Fuente: Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENA.

Durante el año 2018, se registró a nivel regional una prevalencia porcentual de consumo de alcohol en el último mes de 59,7 para hombres y de un 36,2 para mujeres, evidenciándose una amplia diferencia según sexo de 23,5 puntos porcentuales en comparación a la diferencia registrada el año 2016 con 12,6 puntos.

En relación con los tramos de edad, los individuos que tienen una edad de 12 a 34 años, evidencian una prevalencia porcentual de consumo de alcohol en el último mes de 50,3 y para quienes tienen una edad de 35 a 64 años esta prevalencia disminuye a 45,9 unidades porcentuales.

Tabla N°2:

Prevalencia de consumo último mes, según edad adolescente-juvenil

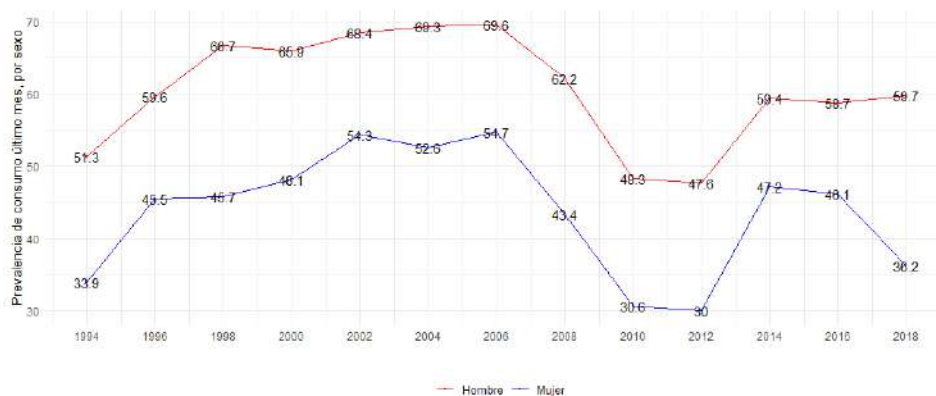
	Tramos de edad	
	12 a 14	15 a 24
2018	3,8	48,9
2018 (país)	3,6	43,1

Fuente: Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

Por otra parte, específicamente para el rango etario adolescente - juvenil, es posible indicar que la prevalencia de consumo de alcohol en el último mes para los que tienen de 12 a 14 años es levemente mayor en la Región Metropolitana en comparación a la

prevalencia reportada a nivel nacional. Con respecto al tramo de 15 a 24 años, se observa una diferencia de 5,8 puntos porcentuales evidenciándose una prevalencia considerablemente superior en la región.

Gráfico N°3:
Prevalencia de consumo último mes, por sexo



Fuente: Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

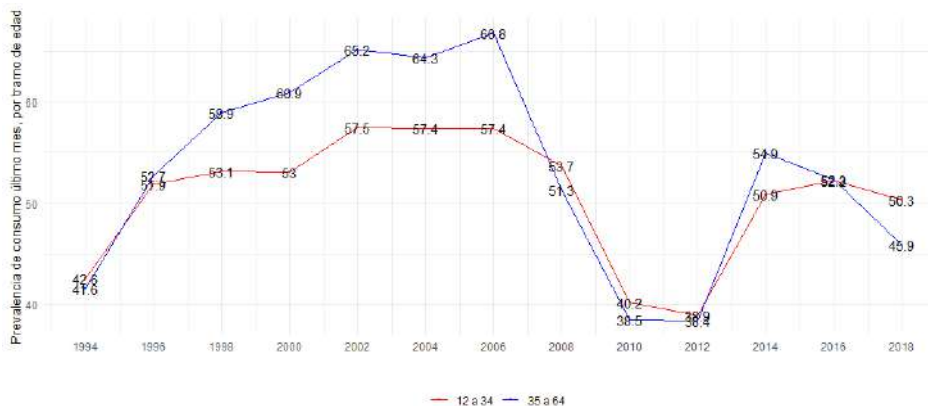
Comparando la prevalencia de consumo en el último mes según sexo, se observa que en el año 2018 la Región Metropolitana supera la cifra registrada a nivel nacional, tanto en hombres como en mujeres. Para los hombres el registro a nivel regional alcanza las 59,7 unidades porcentuales y a nivel nacional esta cifra alcanza el 52,5%. En el caso de las mujeres, el registro regional y nacional de prevalencia es de 36,2 y 34,2 puntos porcentuales respectivamente.

los hombres tienen una prevalencia mayor a la de las mujeres. Asimismo, al comparar el último registro respecto al año 2016, se evidencia una estabilidad en la prevalencia de los hombres y una variación significativa a la baja en las mujeres, donde los hombres tuvieron una variación de 1 punto porcentual y las mujeres de 9,9 puntos porcentuales, de esta forma se evidencia un aumento en la brecha del año 2016 de 12,6% a un 23,5% en el año 2018.

La trayectoria regional de la prevalencia de consumo en el último mes según sexo, muestra que históricamente

Gráfico N°4:

Prevalencia de consumo último mes, por tramo de edad



Fuente: Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

Comparando la prevalencia de consumo en el último mes según tramos de edad, se observa que en el año 2018 la Región Metropolitana supera la cifra registrada a nivel nacional en ambos rangos etarios. Para el tramo de 12 a 34 años el registro a nivel regional alcanza las 50,3 unidades porcentuales y a nivel nacional esta cifra alcanza el 43,4%. Con respecto al tramo de 35 a 64 años, el registro regional y nacional de prevalencia es de 45,9 y 42,9 puntos porcentuales respectivamente.

el tramo de 12 a 34 años donde su variación porcentual fue de 1,9 puntos porcentuales y, en el tramo de 35 a 64 años, se evidencia un descenso estadísticamente significativo cuya variación porcentual respecto al año anterior alcanzó las 6,4 unidades porcentuales. De esta forma se evidencia un aumento en la brecha del año 2018 respecto al registro del año anterior, aumentando de 0,1% a un 6,4%. La trayectoria regional de la prevalencia de consumo en el último mes según tramos de edad, muestra que desde el año 2008 la brecha entre los rangos etarios es estrecha.

Asimismo, al comparar el último registro respecto al año 2016, se evidencia una estabilidad en la prevalencia en

Prevalencia de consumo última semana

Tabla N°3:

Días de consumo en bebedores de última semana.

Regiones	N	Promedio	IC (95%)
XV	110	1,50	(1,2 - 1,8)
I	104	1,70	(1,4 - 2,1)
II	103	1,30	(1,2 - 1,5)
III	106	1,80	(1,4 - 2,2)
IV	105	1,70	(1,4 - 1,9)
V	114	1,90	(1,4 - 2,4)
RM	323	1,70	(1,5 - 1,9)
VI	89	1,60	(1,3 - 1,8)
VII	87	1,20	(1 - 1,3)
VIII	78	1,50	(1,2 - 1,8)
IX	43	1,20	(1 - 1,4)
XIV	75	1,50	(1,2 - 1,7)
X	98	1,50	(1,2 - 1,8)
XI	92	1,30	(1,1 - 1,6)
XII	116	1,30	(1,1 - 1,4)
Chile	1.643	1,63	(1,5 - 1,7)

Fuente:

Encuesta Nacional de Salud 2009-2010, Ministerio de Salud.

Tabla N°4:

Gramos de alcohol puro consumido en un día, según región

Regiones	N	Promedio	IC (95%)
XV	110	52,20	(34,7 - 69,7)
I	104	60,30	(47,6 - 72,9)
II	103	41,50	(33,8 - 49,2)
III	106	64,00	(49,6 - 78,3)
IV	105	46,40	(37,8 - 54,9)
V	114	46,90	(35,6 - 58,2)
RM	323	63,60	(49,5 - 77,8)
VI	89	56,80	(35,8 - 77,8)
VII	87	43,40	(33,5 - 53,2)
VIII	78	47,00	(36,0 - 58,0)
IX	43	37,50	(25,3 - 49,7)
XIV	75	107,00	(46,8 - 167,1)
X	98	42,10	(34,3 - 49,9)
XI	90	61,90	(44,4 - 79,5)
XII	116	50,90	(32,1 - 69,7)
Chile	1.641	55,58	(48,9 - 62,3)

Fuente:

Encuesta Nacional de Salud 2009-2010, Ministerio de Salud.

En promedio, la Región Metropolitana supera en 8,02 gramos de alcohol puro al registro nacional; sin embargo, el intervalo de confianza a un nivel de significancia del 5% evidenciaría que esta diferencia no es estadísticamente significativa. Por otra parte, se puede apreciar que la Región Metropolitana registra un gramaje medio de 63,6 gramos, superando el límite de consumo de bajo riesgo (60 gramos).

Comparando los gramos medios de alcohol puro de la RM con respecto a otras regiones, es posible

apreciar que las regiones II, IX y X se encuentran por debajo de esta región en 22,1, 26,1 y 21,5 gramos respectivamente. Estas diferencias son significativas a un nivel de confianza del 95%.

La Región Metropolitana es superada, en términos medios, sólo por las regiones III y XIV. Aun así, estas diferencias no son estadísticamente significativas por lo que es posible asegurar que el nivel de consumo en gramos de alcohol puro es similar en estas regiones.

Promedio de días de consumo de alcohol en el último mes

Tabla N°5:

Evolución del promedio de días de consumo de alcohol en el último mes, según sexo y edad

	Total	Sexo		Tramos de edad		
		Hombre	Mujer	12 a 14	15 a 24	25 a 64
2018 (RM)	4,6	5,6	3,2	2,2	4,0	4,8
2018 (país)	4,4	5,1	3,3	2,0	3,9	4,5

Fuente:

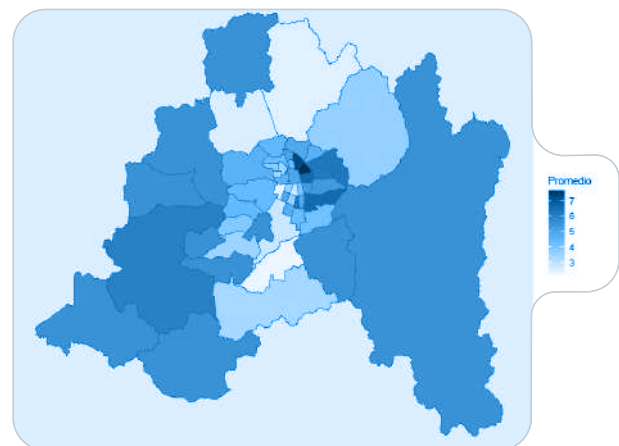
Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

Al comparar el promedio regional con respecto al promedio nacional es posible observar que existe un promedio mayor a favor de la Región Metropolitana. Desagregando y comparando por sexo, para los hombres se observó una diferencia más amplia en los promedios que en el caso de las mujeres; sin embargo, éstas últimas tienen un promedio de días menor en la región que a nivel país. Tanto en la Región Metropolitana como en el país los hombres poseen mayores promedios de días de consumo que las mujeres.

En relación con la edad, tanto a nivel regional como a nivel país los tramos de 12 a 14 y de 15 a 24 años presentan promedios inferiores al tramo de 25 a 64 años; aunque las diferencias en la Región Metropolitana son las más acotadas. Específicamente para el tramo adolescente – juvenil, se observa una media considerablemente inferior en el rango etario de 12 a 14 años en comparación al rango de 15 a 24 años, cuya diferencia alcanzó los 1,8 días de consumo de alcohol en el último mes en la Región Metropolitana y de 1,9 días a nivel país.

Mapa N°3:

Promedio de días de consumo de alcohol en el último mes, según comuna



Fuente:
Elaboración propia

Centrando el análisis a las comunas de la Región Metropolitana, el promedio de días de consumo es mayor en comunas tales como Providencia (7,59), Recoleta (7,29), Ñuñoa (6,58), La Florida (6,56) y San Ramón (6,27). Por otra parte, el 10% de las comunas tienen un promedio superior a 6,36 días de consumo de alcohol en el último mes.

Las comunas que presentaron menores promedios de días de consumo son San Miguel (2,74), Lampa (2,57), Colina (2,49), Buin (2,30) y Cerrillos (2,23). Por lo demás, el 50% de las comunas tienen un promedio inferior a 4,40 días de consumo de alcohol en el último mes.

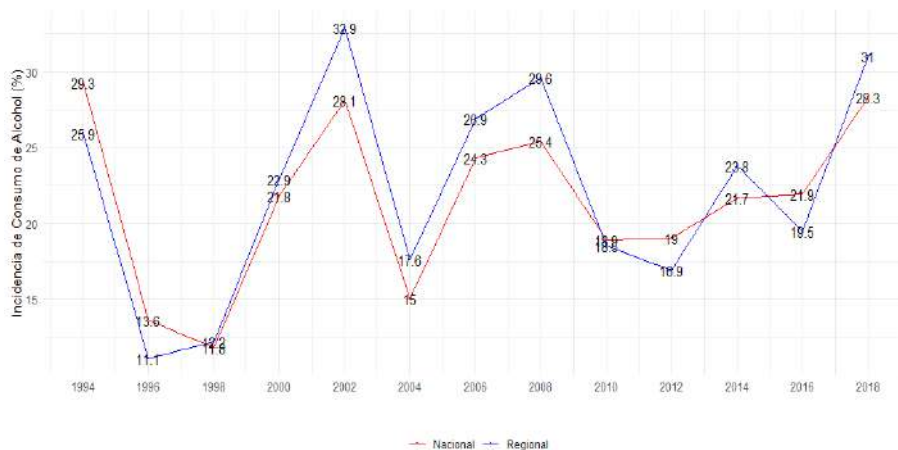
Tasa de incidencia de consumo de alcohol en el último año

La incidencia en el último año es entendida como la proporción de individuos que declaran iniciar el consumo de una droga durante los últimos 12 meses

respecto a la población que no ha declarado consumo “alguna vez en la vida”.

Gráfico N°5:

Tasa de incidencia (%) de consumo de alcohol en el último año, población general nacional y regional



Fuente: Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

El análisis de la tasa de incidencia del “último año” para el alcohol muestra un alza significativa con una brecha de 11,5 puntos porcentuales para la Región Metropolitana respecto al año 2016, de la misma forma es posible concluir que a nivel nacional también existe un aumento estadísticamente significativo respecto al mismo año con una brecha menor de 6,4 puntos porcentuales.

Analizando la trayectoria histórica, el año 2018 presentó, tanto a nivel regional como a nivel nacional, una de las tasas de incidencia más altas desde que se tiene registro. Específicamente, para la Región Metropolitana la incidencia del año 2018 es sólo superada por la del año 2002.

Por otra parte, la incidencia del último año superó en 2,7 puntos porcentuales a la tasa registrada a nivel nacional, evidenciándose un cambio en la tendencia respecto al registro anterior el cual evidenció un porcentaje más bajo en la región respecto al país.

Percepción de riesgo

(Cinco o más tragos de alcohol al día)

La percepción de riesgo respecto (%) del consumo de alcohol es entendida como la proporción de individuos que declara que tomar 5 o más tragos diariamente es de gran riesgo.

Gráfico N°6:

Evolución de percepción de riesgo (%) (Cinco o más tragos de alcohol al día)



Fuente: Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

Respecto a la percepción de riesgo a nivel regional, el año 2018 un 87,9% percibe como un gran riesgo la ingesta de cinco o más tragos de alcohol diariamente, representando una leve baja en comparación al registro anterior que reportó un 88,9%. El mismo año la brecha entre la región y el país aumentó a 2 unidades porcentuales, ubicando por tercer estudio consecutivo a la Región Metropolitana por sobre las cifras nacionales.

En cuanto a la percepción de riesgo para uso ocasional de alcohol (consumo de tres o más tragos en una ocasión) la región reportó en el último estudio un 41,6%, similar a la cifra obtenida a nivel nacional (41%). En relación a los estudios anteriores, la última cifra regional tuvo un aumento significativo de 5,3 puntos porcentuales respecto al estudio del año 2016.

Tabla N°6:

Percepción de riesgo regional (%), según sexo y edad

Percepción de riesgo	Total	Sexo		Tramos de edad		
		Hombre	Mujer	12 a 14	15 a 24	25 a 64
Tres tragos o más ocasionalmente	41,6	38,2	44,3	40,3	32,9	43,5
Cinco tragos o más diariamente	87,9	85,9	89,3	88,4	87,2	87,7

Fuente:

Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

En relación con la percepción de riesgo para el consumo de alcohol ocasional, el tramo de edad entre 15 a 24 años muestra la percepción más baja en comparación a la cifra registrada en los otros grupos etarios. Además, es posible evidenciar que las mujeres muestran una mayor percepción de riesgo.

Asimismo, es posible observar en que las percepciones de riesgo para el consumo frecuente (cinco tragos o más diariamente) en “todos” los grupos etarios son altas; sin embargo, nuevamente el tramo de 15 a 24 años muestra una cifra levemente inferior a los restantes tramos. Con respecto al sexo, los hombres presentan la percepción de riesgo más baja.

Prevalencia de embriaguez en el último mes

Otro indicador utilizado para evaluar el riesgo y la severidad del uso de alcohol es la ocurrencia de episodios de embriaguez (a lo menos un episodio de consumo de 5 o más tragos en los últimos 30 días

en hombres y 4 o más en el caso de mujeres) entre quienes han usado alcohol en el último mes. Cabe señalar que la proporción señalada a continuación es calculada para aquellos individuos que afirman haber consumido alcohol el último mes.

Tabla N°7:

Evolución de la prevalencia (%) de embriaguez en el último mes, según sexo y edad (Proporción de prevalentes de último mes que declaran haber bebido 5 tragos o más (4 o más en mujeres) al menos en una ocasión)

	Total	Sexo		Tramos de edad	
		Hombre	Mujer	12-34	35-64
2012	55,4	60,6	47,5	63,2	47,4
2014	38,4	45,7	29,5	45,1	34,0
2016	50,2	54,6	44,8	57,7	44,2
2018	53,1	55,5	49,3	56,7	49,9
2018 (país)	56,3	59,5	51,4	60,8	52,0

Fuente:

Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

En términos generales, se observan leves diferencias en las prevalencias reportadas el año 2018 respecto al estudio anterior. Al mismo tiempo, las diferencias observadas por sexo y por tramos de edad no son estadísticamente significativas en 2018. Por otra parte, la región muestra prevalencias de embriaguez en el último mes inferiores a las reportadas a nivel nacional.

En la Región Metropolitana, al igual que el indicador nacional, se evidencia el año 2018 una prevalencia de embriaguez superior para los hombres; sin embargo, la brecha porcentual es inferior a la reportada el 2016 disminuyendo de 9,8 a 6,2 puntos porcentuales, provocado por el aumento del indicador para las mujeres.

La trayectoria histórica de este indicador muestra que el año 2012 fue el único año donde la prevalencia de embriaguez regional se ubicó por sobre la nacional. La brecha más amplia fue reportada el año 2014 donde se alcanzó una diferencia porcentual de 5,3 puntos, evidenciando también una prevalencia regional

significativamente inferior respecto al estudio anterior disminuyendo de un 55,4% a 38,4%. El año 2018 se observa una brecha mayor en comparación a la obtenida el año 2016, aún así ésta no sobrepasa a la alcanzada el año 2014.

Tabla N°8:

Prevalencia (%) de embriaguez en el último mes, según edad adolescente-juvenil

	Tramos de edad	
	12 a 14	15 a 24
2018	75,9	50,8
2018 (país)	71,3	58,6

Fuente:

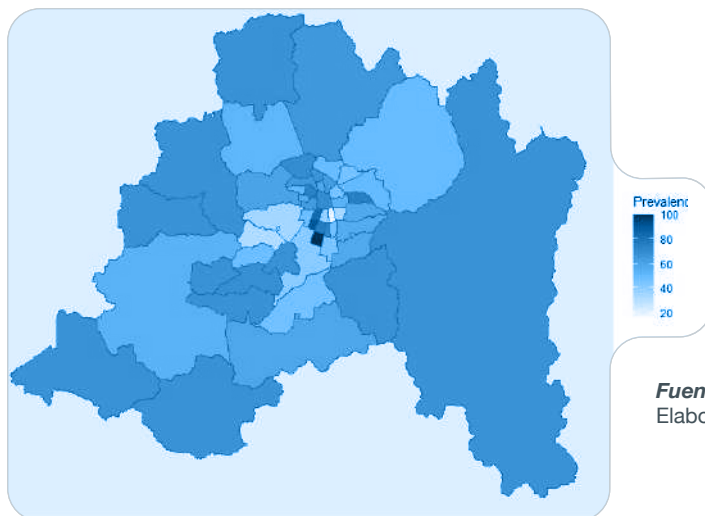
Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

En relación con la prevalencia de embriaguez en el último mes, tanto en la Región Metropolitana como en el país, el tramo de edad entre 12 a 14 años muestra una prevalencia considerablemente alta en comparación al grupo etario de 15 a 24 años. En cuanto a la brecha entre tramos de edad, a nivel nacional existe una diferencia de 12,7 puntos porcentuales y a nivel regional esta cifra casi se duplica alcanzando los 25,1 puntos.

Es importante destacar que el rango etario de 12 a 14 años presenta una prevalencia de embriaguez en el último mes mayor que el reportado a nivel nacional. Contrariamente a lo ocurrido con el rango etario de 15 a 24 años, donde la región reporta una prevalencia considerablemente menor.

Mapa N°4:

Prevalencia (%) de embriaguez en el último mes, según comuna



Fuente:
Elaboración propia

A nivel comunal, la prevalencia de embriaguez en el último mes es mayor en comunas tales como El Bosque (100%), Lo Espejo (91,3%), Pedro Aguirre Cerda (84,3%) y La Cisterna (76,9%). Por otra parte, el 75% de las comunas tienen una prevalencia igual

o superior a 47,3. Las comunas que presentaron menores prevalencias de embriaguez en el último mes son Maipú (35,0%), Macul (34,2%), Padre Hurtado (32,0%) y San Joaquín (16,7%).

Tabla N°9:

Evolución de la prevalencia (%) de embriaguez en el último mes, sobre el total de población general, según sexo y edad (Proporción de prevalentes de último mes que declaran haber bebido 5 tragos o más (4 o más en mujeres) al menos en una ocasión)

	Total	Sexo		Tramos de edad	
		Hombre	Mujer	12-34	35-64
2012	21,4	28,8	14,3	24,6	18,3
2014	20,5	27,1	13,9	23,0	18,7
2016	26,3	32,0	20,6	30,1	23,2
2018	25,4	33,1	17,8	28,5	22,9
2018 (país)	24,4	31,2	17,6	26,4	22,3

Fuente:

Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

Al estimar la prevalencia de embriaguez respecto a la población general, nuevamente se observan leves diferencias en las prevalencias reportadas el año 2018 respecto al estudio del año 2016. Desagregando por sexo, se evidencia una brecha porcentual más amplia el año 2018 en comparación a la diferencia observada en el estudio anterior, donde los hombres (33,1%) reportaron una prevalencia mayor de embriaguez que el de las mujeres (17,8%). Específicamente, las mujeres tuvieron una disminución no significativa de 2,8 puntos porcentuales y en el caso de los hombres se evidenció un leve aumento de un 1,1%. Por otra parte, la Región Metropolitana muestra prevalencias de embriaguez en el último mes levemente superiores a las reportadas a nivel nacional.

Tabla N°10:

Prevalencia (%) de embriaguez en el último mes, sobre el total de población general, según edad adolescente-juvenil

	Tramos de edad	
	12 a 14	15 a 24
2018	2,9	24,9
2018 (país)	2,6	25,3

Fuente:

Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

Con respecto a la prevalencia de embriaguez en el último mes sobre la población general, tanto en la región como en el país, el tramo de edad entre 12 a 14 años muestra una prevalencia considerablemente

menor que la reportada para el grupo etario de 15 a 24 años. En cuanto a la brecha entre tramos de edad, la diferencia porcentual es similar en la región como en el país.

Prevalencia de consumo de riesgo de alcohol en el último año

En el siguiente apartado se expone el indicador de consumo de riesgo de alcohol, proveniente del puntaje obtenido a partir del “Test de Identificación de

Trastornos debido al Consumo de Alcohol” (AUDIT) para consumidores del último año.

Tabla N°11:

Evolución de la prevalencia (%) de consumo de riesgo de alcohol en el último año, según sexo y edad (Proporción de prevalentes de último año que presentan consumo de riesgo de alcohol)

	Total	Sexo		Tramos de edad	
		Hombre	Mujer	12-34	35-64
2008	8,6	13,0	3,5	11,1	6,0
2010	8,7	14,2	2,3	11,6	6,2
2012	10,2	15,4	3,9	11,7	8,8
2014	8,1	10,4	5,3	9,2	7,3
2016	8,9	14,5	2,8	10,8	7,5
2018	9,3	13,3	4,4	12,0	7,2
2018 (país)	9,3	13,4	4,2	11,4	7,6

Fuente:

Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENA.

La prevalencia de uso de riesgo de alcohol en la Región Metropolitana, entre quienes declaran haber consumido alcohol al menos una vez en el último año, muestra un aumento no significativo de 4 puntos porcentuales el último año respecto al estudio anterior. Pese al aumento indicado, esta cifra no sobrepasa la prevalencia más alta reportada históricamente, la del año 2012.

Con relación a la brecha reportada para el sexo, es posible indicar que existe una diferencia

estadísticamente significativa de 8,9 puntos porcentuales entre hombres y mujeres, registrándose históricamente como una de las brechas con menor diferencia entre sexos. No existe una variación importante al comparar estas cifras con las reportadas a nivel nacional.

Con respecto a los tramos de edad reportados, existe una brecha porcentual significativa en el año 2018. Por otra parte, es posible indicar que no existen diferencias significativas entre las prevalencias reportadas a nivel regional y las reportadas a nivel nacional.

Tabla N°12:

Prevalencia (%) de consumo de riesgo de alcohol en el último año, según edad adolescente-juvenil

	Tramos de edad	
	12 a 14	15 a 24
2018	0,0	11,5
2018 (país)	1,1	10,8

En cuanto a la prevalencia de consumo de riesgo de alcohol en el último año, tanto en la región como en el país, el tramo de edad entre 12 a 14 años muestra una prevalencia considerablemente baja en comparación al grupo etario de 15 a 24 años.

Fuente:

Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

Tabla N°13:

Evolución de la prevalencia (%) de consumo de riesgo de alcohol en el último año, sobre el total de población general, según sexo y edad (Proporción de prevalentes de último año que presentan consumo de riesgo de alcohol)

	Total	Sexo		Tramos de edad	
		Hombre	Mujer	12-34	35-64
2008	6,0	10,0	2,2	7,2	4,2
2010	5,0	8,8	1,2	6,4	3,6
2012	5,3	8,8	1,8	6,1	4,5
2014	5,4	7,6	3,3	6,0	5,0
2016	6,3	10,8	1,8	7,4	5,3
2018	6,1	9,7	2,5	7,7	4,8
2018 (país)	5,6	9,0	2,3	6,8	4,7

Fuente:

Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

Al analizar el indicador de consumo de riesgo sobre la población total, el año 2018 presenta un descenso (no significativo) de la prevalencia respecto al estudio anterior, llegando al 6,1%. Desagregando según sexo, el consumo de riesgo en hombres es casi tres veces mayor que en mujeres, con reportes de 9,7%

y 2,5% respectivamente, evidenciando una brecha significativa según sexo en la región. Por otro lado, es posible observar que el tramo de edad de 12 a 34 años en la región ostenta un porcentaje de consumo de riesgo mayor que el nacional, con una diferencia de 0,9 puntos porcentuales.

Tabla N°14:

Prevalencia (%) de consumo de riesgo de alcohol en el último año, según edad adolescente-juvenil

	Tramos de edad	
	12 a 14	15 a 24
2018	0,0	7,3
2018 (país)	0,1	6,5

Fuente:

Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

El consumo de riesgo sobre la población total, específicamente para el tramo adolescente juvenil, muestra prevalencias levemente diferentes en el tramo de 15 a 24 años, donde la región sobrepasa en 0,8 puntos porcentuales a la prevalencia nacional. El tramo de edad entre 12 a 14 años muestra prevalencias considerablemente bajas.

Prevalencia de consumo último mes, población escolar

Con respecto al uso de alcohol en la población escolar, la medida de referencia es la proporción de personas que ha consumido alcohol al menos una vez en los últimos 30 días (prevalencia de último mes).

Tabla N°15:

Evolución de la prevalencia de consumo de alcohol en el último mes, según sexo y curso

	Total	Sexo		Tramos de edad	
		Hombre	Mujer	Octavo Básico a Primero Medio	Segundo Medio a Cuarto Medio
2001	41,8	42,1	41,6	29,8	51,4
2003	41,1	40,9	41,4	29,1	51,8
2005	46,5	45,7	47,3	32,9	57,4
2007	40,6	39,6	41,5	26,6	51,3
2009	36,8	36,6	37,4	25,0	46,2
2011	35,5	33,7	37,1	24,8	45,6
2013	38,0	37,1	39,0	26,4	47,7
2015	37,2	34,8	39,6	23,2	47,9
2017	33,9	30,7	37,1	21,1	43,4
2019	31,4	28,5	34,3	20,0	39,5
2019 (país)	29,8	27,2	32,5	18,6	37,9

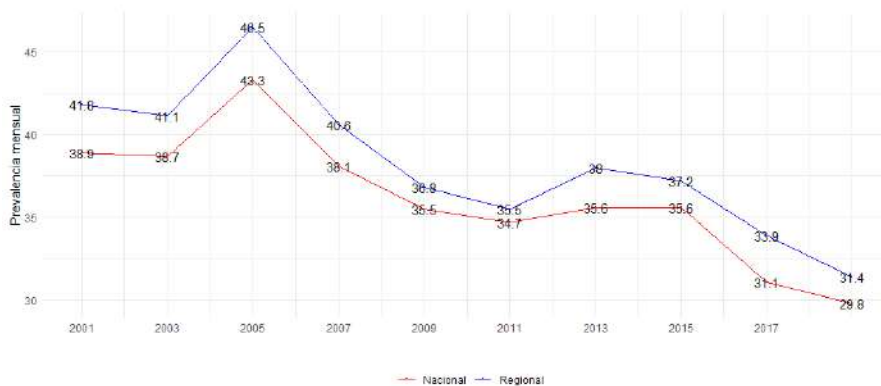
Fuente:

Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

La prevalencia de consumo de alcohol en el último mes para la población escolar de la región se encuentra levemente por sobre el indicador reportado a nivel nacional. Aún así, es necesario destacar que en términos históricos es la prevalencia porcentual más baja desde que se tiene registro, 31,4%.

Gráfico N°7:

Evolución de la prevalencia de consumo de alcohol en el último mes



Fuente: Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

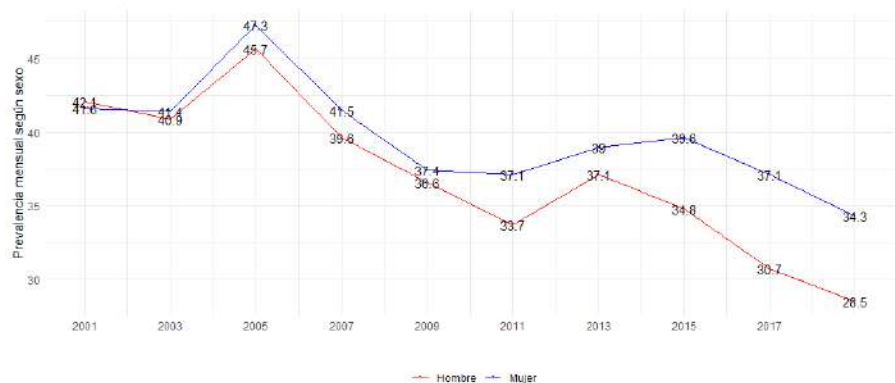
En la misma línea, es posible destacar que históricamente la prevalencia de consumo de alcohol en el último mes ha disminuido en la población escolar, tanto a nivel regional como a nivel nacional. La única excepción se dio el año 2005, cuyo aumento sobrepasó todos los indicadores que hasta la fecha

se han obtenido. Otro aspecto por destacar, es que la Región Metropolitana históricamente se encuentra por sobre las prevalencias reportadas a nivel nacional, donde el año 2018 se evidenció una brecha de hasta 2 puntos porcentuales.

Gráfico N°8:

Evolución de la prevalencia de consumo de alcohol en el último mes, según sexo

Fuente: Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.



En relación con el consumo de alcohol según sexo en la región, en la población escolar es posible observar que desde el 2003 las mujeres son las que evidencian mayores prevalencias en comparación a los hombres, cuya brecha ha ido aumentando sostenidamente desde el 2013. El año 2019 se obtuvo una diferencia de 5,8 puntos porcentuales, levemente superior a la brecha reportada el 2017 que alcanzó los 6,4 puntos porcentuales.

Tabla N°16:

Días de consumo en bebedores de última semana.

	Municipal	P. Subvencionado	P. Pagado
2019	26,1	31,2	43,0
2019 (país)	25,8	30,0	43,5

Fuente:

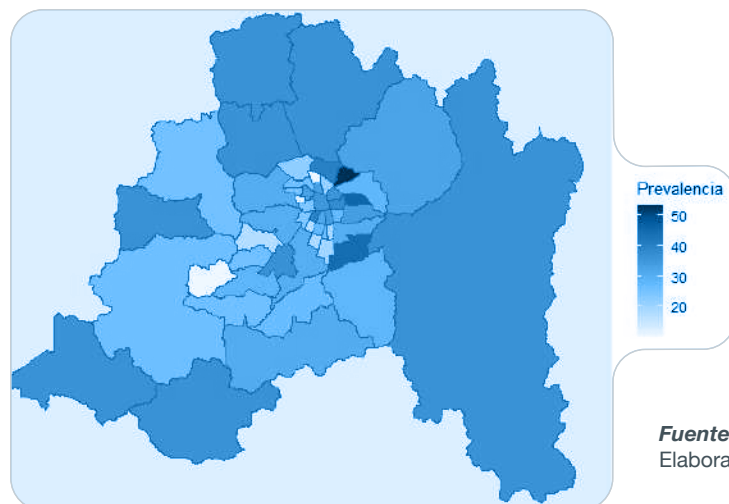
Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

La prevalencia reportada según la dependencia administrativa de los establecimientos educacionales, evidencia cifras significativamente altas para los establecimientos Particulares pagados, tanto en la región como a nivel nacional, alcanzando una brecha

de hasta 16,9 puntos porcentuales respecto a las dependencias Municipales. Por debajo quedan las dependencias Subvencionadas y Municipales con prevalencias regionales de 26,1 y 31,2 respectivamente

Mapa N°5:

Prevalencia (%) de consumo de alcohol en el último mes, según comuna



Fuente:

Elaboración propia

Desagregando prevalencias comunales en la Región Metropolitana, según la información disponible para el año 2019, es posible observar una alta prevalencia porcentual de consumo en el último mes para las comunas de Vitacura (53,3%), La Reina (45,9%), Puente Alto (44,6%) y Huechuraba (40,3%). Llama la atención que tanto Vitacura como La Reina son comunas que también mostraban altas prevalencias de consumo en el último mes en la población general (ver Mapa N°2).

Con respecto a las comunas que presentaron menores prevalencias porcentuales de consumo en el último mes del año 2019 destacaron Conchalí (10,2%), El Monte (10,3%), Lo Prado (13,0%) y Lo Espejo (17,3%).

Edad de inicio de consumo de alcohol, población escolar

La edad de inicio se entiende como la edad en la cual los estudiantes declaran haber probado por primera vez una determinada sustancia, se obtiene a partir de quienes reportan edad de inicio mayor o igual a ocho años y quienes declaran haber probado alcohol alguna vez en la vida.

Gráfico N°9:

Evolución de la edad de inicio del consumo de alcohol



Fuente: Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile, 8° Básico a 4° Medio, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

La edad media de inicio de consumo de alcohol aumenta a medida que transcurren los años, tanto a nivel regional como a nivel nacional; sin embargo, las medias nacionales son iguales o levemente más altas a las reportadas a nivel regional.

Tabla N°17:

Edad de inicio del consumo de alcohol, según sexo

	Hombre	Mujer
2019	13,7	13,8
2019 (país)	13,7	13,8

Fuente:

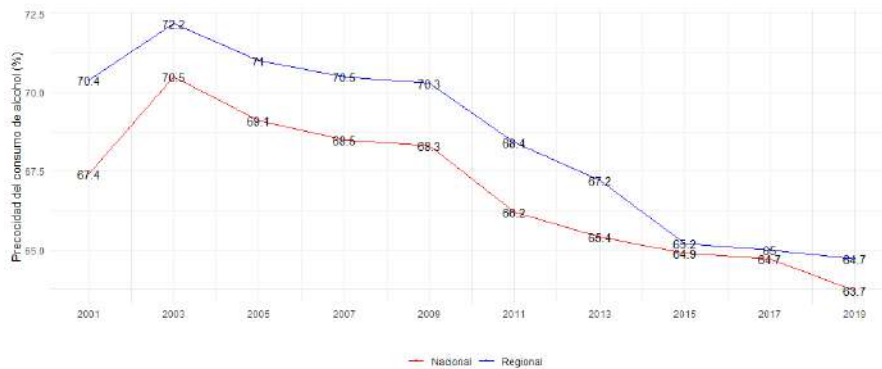
Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile, 8° Básico a 4° Medio, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

Desagregando según sexo, es posible observar que los hombres inician el consumo de alcohol a una edad más temprana que las mujeres. Otro aspecto por considerar es que la Región Metropolitana reporta edades medias iniciales iguales a las nacionales.

Precocidad de consumo de alcohol, población escolar

Gráfico N°10:

Evolución de la precocidad del consumo de alcohol



Fuente: Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile, 8° Básico a 4° Medio, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENA.

Históricamente, la precocidad, entendida como la proporción de usuarios que iniciaron el consumo antes de los 15 años, es mayor a nivel regional, registrándose el año 2015 una brecha de 0,3 puntos porcentuales respecto a la cifra nacional. Desde el 2003 se ha evidenciado una tendencia a la baja, registrando el año 2019 las cifras más bajas tanto a nivel regional como nacional, con un 64,7% y un 63,7% respectivamente.

Tabla N°18:

Precocidad del consumo de alcohol, según sexo

	Hombre	Mujer
2019	61,4	66,9
2019 (país)	61,7	64,9

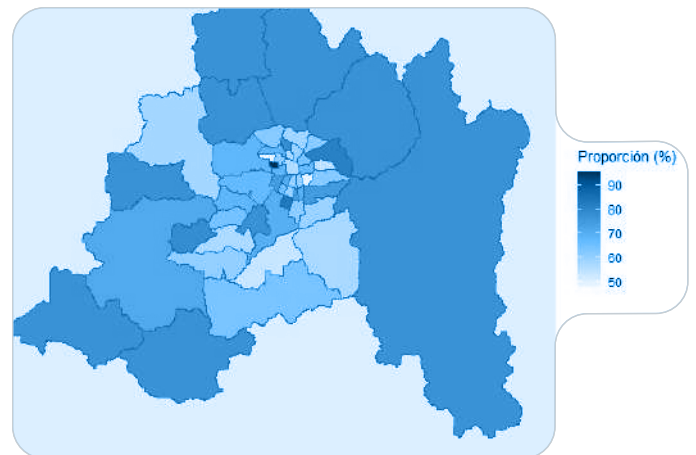
Fuente:

Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile, 8° Básico a 4° Medio, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENA.

En la Región Metropolitana, el 66,9% de las mujeres inició el consumo de alcohol antes de los 15 años, cifra levemente mayor a la reportada a nivel nacional. Por otra parte, la precocidad del consumo en las mujeres de la región supera a la de los hombres en 5,5 puntos porcentuales.

Mapa N°6:

Precocidad del consumo de alcohol, según comuna



Fuente:
Elaboración propia.

Es posible observar una alta variabilidad en las proporciones porcentuales de precocidad según comuna para el año 2019, evidenciándose una diferencia de hasta 47,45 puntos porcentuales entre la comuna que tuvo la más alta proporción en comparación a la comuna que presentó la más baja. Las comunas con

mayor proporción son Lo Prado (95,49%), El Bosque (82,98%), Las Condes (81,11%) y El Monte (78,31%). Las que tienen menores proporciones son Macul (48,04%), Cerro Navia (48,63%), Buin (53,72%) y La Reina (48,04%).

Prevalencia de embriaguez en el último mes, población escolar

Tabla N°19:

Porcentaje de prevalentes de último mes que declaran haber bebido cinco o más tragos en una sola ocasión durante el último mes, según sexo y dependencia administrativa

	Total	Sexo		Curso				Dependencia			
		Hombre	Mujer	Octavo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Mun	Part. Subv	Part. Pag.
2019	63,5	66,4	61,1	54,8	54,2	61,6	69,2	69,1	62,1	64,5	60,7
2019 (país)	64,0	66,8	61,8	52,9	58,4	61,8	68,1	70,0	65,4	64,1	60,6

Fuente:

Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile, 8° Básico a 4° Medio, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENA.

Tanto en la región como a nivel país es posible observar una brecha entre hombres y mujeres de hasta 5,3 puntos porcentuales a favor de los hombres, esto quiere decir que los hombres tienden a consumir más veces en un mes cinco o más tragos en al menos una ocasión.

Respecto a los cursos en la región, octavo básico (54,8%) y tercero medio (69,2%) muestran porcentajes más altos que los reportados a nivel nacional, con diferencias porcentuales significativas de 1,9 y 1,1 puntos respectivamente. En cuanto al curso

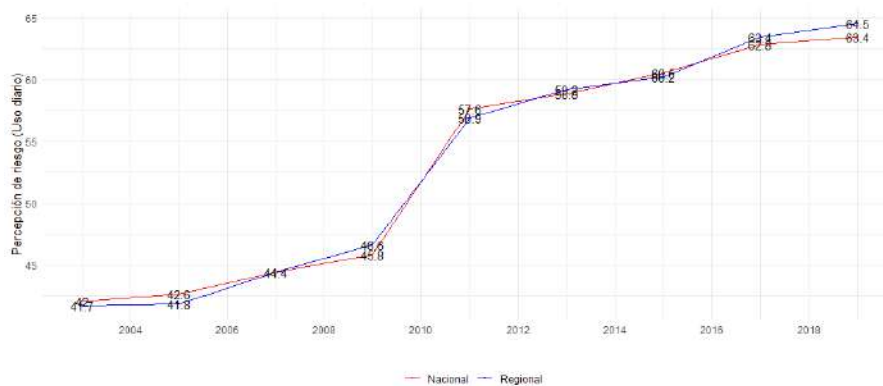
de primero medio en la región, se registra un porcentaje significativamente menor (54,2%) al reportado a nivel nacional (58,4%). Los restantes cursos no evidencian diferencias significativas.

Percepción de riesgo, población escolar

La percepción de riesgo se define como la proporción de estudiantes que declaran que consumir alcohol, de uso ocasional como de uso diario, representa una conducta de riesgo.

Gráfico N°11:

Evolución de la percepción de riesgo (abuso/embriaguez – uso diario)

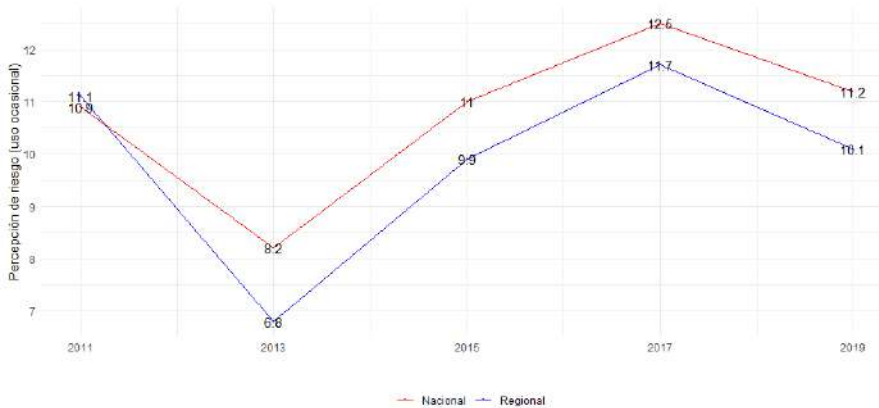


Fuente: Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile, 8° Básico a 4° Medio, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

Tanto a nivel nacional como regional la percepción de riesgo del uso diario de alcohol ha tenido una tendencia al aumento a medida que transcurren los años, registrándose el año 2019 los porcentajes más altos desde que se tiene registro de esta cifra. A nivel nacional se reporta una percepción de riesgo de 63,5%, en tanto, en la Región Metropolitana se reporta una percepción levemente más alta de 64,5 puntos porcentuales. Es importante señalar que las brechas reportadas entre la región y el país no son estadísticamente significativas.

Gráfico N°12:

Evolución de la percepción de riesgo (uso ocasional)



Fuente: Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile, 8° Básico a 4° Medio, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

Desde el año 2011 se tiene registro de la percepción de riesgo del uso ocasional de alcohol, el cual ha evidenciado mayor variabilidad histórica que la percepción del uso diario. El año 2013 se registró la percepción más baja del consumo ocasional y la brecha alcanzó los 1,4 puntos porcentuales, siendo ésta la más alta desde que se tiene registro. El último estudio reportó una percepción de riesgo de consumo ocasional en la región de 10,1%, cifra significativamente inferior a la reportada el 2017, lo que ubica a la región debajo de la cifra nacional (11,2%).

II. Disponibilidad de alcohol, patentes comerciales y prácticas de expendio

Acceso y lugares de compra de alcohol

Tabla N°20:

Lugares de compra de alcohol (%)
(Proporción que declara lugares de compra de alcohol en los últimos 30 días)

	Lugares de compra de alcohol				
	Locales establecidos		Locales no establecidos		
	Nacional	Regional		Nacional	Regional
Bares, pubs o discotecas	12,4	10,5	Ferias libres o mercados	2,1	1,6
Restaurantes	6,5	6,0	Fiestas particulares	4,8	3,9
Botillerías/licorerías	37,0	41,1	Locales clandestinos	2,6	2,4
Supermercados	40,4	38,6	A la entrada de conciertos, estadios, eventos	1,8	2,1
Servicentros	0,7	0,6	Productores artesanales	1,9	1,6
Otros	0,8	0,4	Otros	0,7	0,6

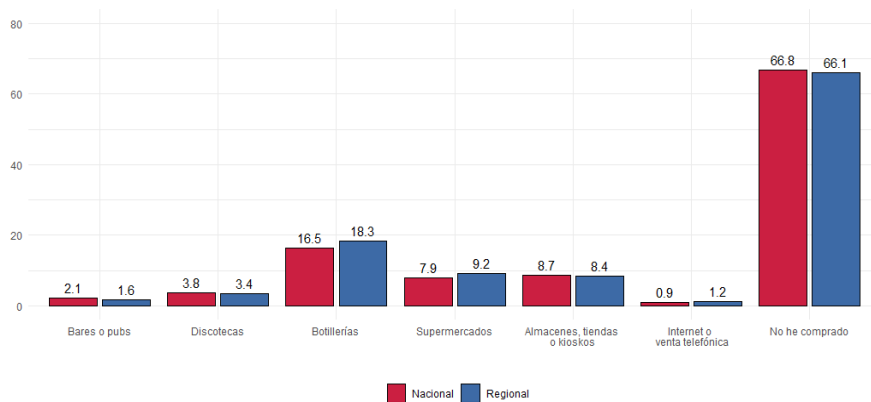
Fuente:
Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

Respecto a los lugares establecidos más frecuentes de compra de alcohol, entre quienes han consumido bebidas alcohólicas en el último año, las botillerías y los supermercados son utilizados mayoritariamente para comprar alcohol, con un 41,1% y un 38,6% respectivamente. Un 6% de los entrevistados declara comprar en restaurantes y 10,5% en bares, pubs o discotecas. Es importante destacar que la Región Metropolitana supera significativamente en 4,1 puntos porcentuales a la cifra nacional de individuos que declaran comprar alcohol en botillerías o licorerías.

Entre las declaraciones de compra en lugares no establecidos, las vías de acceso más comunes son fiestas particulares y locales clandestinos con un 3,9% y 2,4%, respectivamente. Cabe señalar que en la región se evidencia un porcentaje más alto de personas que señalan comprar alcohol en la entrada de conciertos, estadios o eventos en comparación a la media nacional (1,8% a nivel país y 2,1% a nivel regional).

Gráfico N°13:

Distribución de lugares de compra de alcohol en los últimos 30 días, en la población escolar



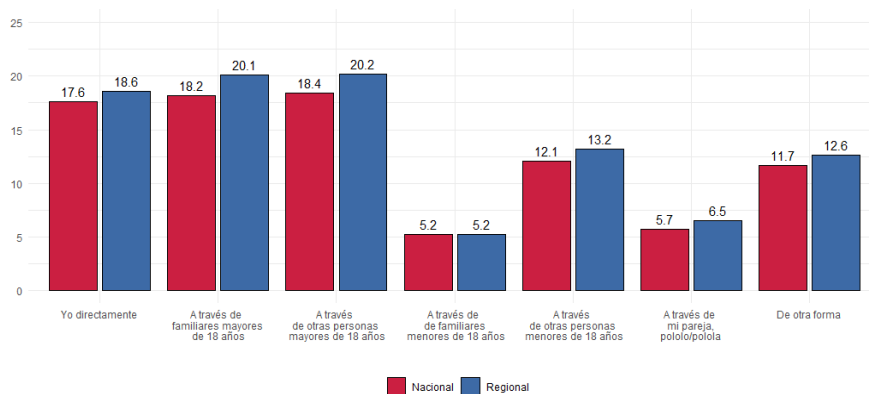
Fuente: Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile, 8° Básico a 4° Medio, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

En los lugares de compra de alcohol, se observa una proporción similar de quienes señalan que no han comprado alcohol en los últimos 30 días (66,1% en la región). Por otra parte, el 18,3% de los escolares señala comprar o conseguir alcohol en botillerías durante los últimos 30 días, cifra significativamente mayor, en 1,8 puntos porcentuales, a la reportada

a nivel nacional. El 17,6% declara comprar en supermercados o en almacenes, tiendas o kioscos. El 5% de los estudiantes compra en locales establecidos como bares y discotecas. Una menor proporción de estudiantes recurren a comprar o conseguir alcohol por internet o venta telefónica (1,2% en la región).

Gráfico N°14:

Distribución de las formas de compra de alcohol en los últimos 30 días



Fuente: Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile, 8° Básico a 4° Medio, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

Las formas de compra de alcohol en los últimos 30 días más frecuentes en la región son a través de otras personas mayores de 18 años (20,2%), a través de familiares mayores de edad (20,1%) y de forma directa (18,6%). Por otro lado, la forma menos elegida para conseguir (comprar) alcohol es a través de familiares

menores de 18 años, con un 5,2%, mismo porcentaje evidenciado a nivel nacional. Se aprecia que la forma de compra directa del estudiante en la región es mayor al porcentaje reportado a nivel nacional en 1 punto porcentual.

Tabla N°21:

Facilidad de compra de alcohol, según sexo, curso y dependencia administrativa
(Proporción de estudiantes que declaran que les sería fácil o muy fácil comprar alcohol)

	Total	Sexo		Curso				Dependencia			
		Hombre	Mujer	Octavo	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Mun	Part. Subv	Part. Pag.
2019	38,4	39,8	37,2	19,2	28,3	37,0	47,5	69,3	35,1	38,6	44,2
2019 (país)	37,6	39,0	36,2	19,0	26,9	36,4	46,4	66,5	35,4	37,8	44,2

Fuente:

Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile, 8° Básico a 4° Medio, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

La facilidad de compra de alcohol, entendida como la proporción de estudiantes que declaran que les sería fácil o muy fácil comprar alcohol, es mayor a nivel regional con un 38,4%. Tanto hombres como mujeres muestran porcentajes más altos que los nacionales; sin embargo, la brecha en la región alcanza los 2,6 puntos porcentuales a favor de los hombres, cifra menor a la nacional (2,8%).

En relación con el curso, transversalmente se evidencian porcentajes más altos de estudiantes que declaran fácil o muy fácil la compra de alcohol en la región. Destaca cuarto medio como el curso con mayor diferencia porcentual, superando significativamente en un 2,8% a la cifra nacional; le continúa primero medio

con una diferencia de 1,4 puntos porcentuales a favor de la región.

Por otra parte, con respecto a la dependencia de los establecimientos educacionales, tanto en la región como a nivel país, los estudiantes provenientes de establecimientos particulares pagados superan significativamente a las proporciones reportadas en los establecimientos con otras dependencias administrativas. El 35,1% de los estudiantes entrevistados en la región que declaran que les sería fácil o muy fácil comprar alcohol provienen de establecimientos municipales, cifra levemente menor a la reportada a nivel nacional.

III. Efectos del COVID-19 en el uso y demanda de alcohol

Tabla N°22:

Frecuencia porcentual de consumo de alcohol en los últimos 30 días

	Nunca	Menos de una vez por semana, pero al menos una vez al mes	Una vez a la semana	No diariamente, pero más de una vez por semana	Casi a diario	A diario
2020	33,1	26,6	20,1	12,0	5,2	2,9
2020 (país)	45,3	28,7	16,1	6,6	2,2	1,1
2021	36,4	32,3	16,8	9,3	3,6	1,5
2021 (país)	43,2	33,4	14,8	6,1	1,7	0,7

Fuente:

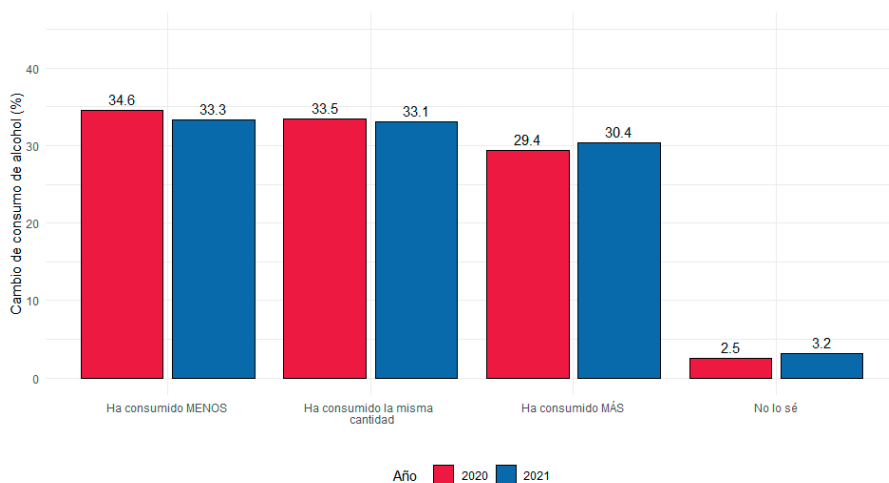
Primera encuesta online efectos del COVID-19 en el uso de alcohol y otras drogas en Chile 2020. Segunda encuesta online efectos del COVID-19 en el uso de alcohol y otras drogas en Chile 2021. SENDA

En la región, el 2020 se evidenció un consumo de alcohol diario o casi a diario de 8,1%, disminuyendo el siguiente año a 5,1%. Estas cifras son mayores que las reportadas a nivel nacional. Por otra parte, el

32,1% de los encuestados consumió alcohol el 2020 al menos una vez a la semana, pero no diariamente, disminuyendo el 2021 hasta 6 puntos porcentuales respecto al año anterior.

Gráfico N°15:

¿Ha cambiado su consumo de alcohol como resultado de las restricciones del COVID-19, en comparación con antes del COVID-19? (%)



Fuente: Primera encuesta online efectos del COVID-19 en el uso de alcohol y otras drogas en Chile 2020. Segunda encuesta online efectos del COVID-19 en el uso de alcohol y otras drogas en Chile 2021. SENDA

En relación con el cambio de consumo de alcohol como resultado de las restricciones del COVID-19, un 29,4% consumió más alcohol el año 2020 aumentando levemente esta cifra al año siguiente (30,4%). Al mismo tiempo, el primer año con restricciones el

68,1% consumió la misma cantidad de alcohol o incluso menos, disminuyendo esta cifra en 1,7 puntos porcentuales el segundo año. Aproximadamente, en ambos años, uno de cada tres encuestados disminuyó su consumo de alcohol.

Tabla N°23:

Facilidad de compra de alcohol, según sexo, curso y dependencia administrativa (Proporción de estudiantes que declaran que les sería fácil o muy fácil comprar alcohol)

	Ha consumido menos	Ha consumido la misma cantidad	Ha consumido más	No lo sé
2020	60,0	20,0	17,9	2,1
2021 (país)	64,4	19,4	14,8	1,4
2021	57,0	20,6	20,0	2,4
2021 (país)	48,6	27,1	22,8	1,5

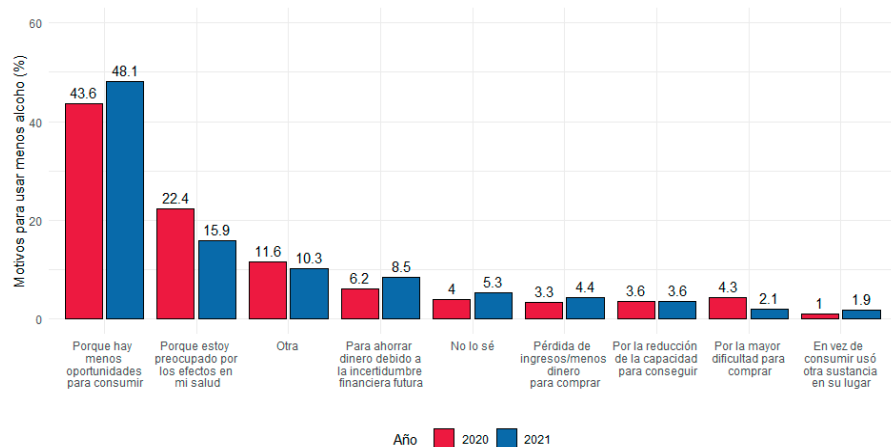
Fuente: Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

En el tramo de edad de 19 a 24 años, durante el primer año con restricciones un 17,9% de los encuestados manifestaron consumir más alcohol, cifra mayor a la reportada a nivel nacional. Sin embargo, en el año 2021 esta cifra (20%) es superada por la nacional en

2,8 puntos porcentuales. Llama la atención que, en la región, tres de cada cinco encuestados el año 2020 manifestaron disminuir el consumo de alcohol, cifra levemente mayor a la evidenciada el año 2021 (57%).

Gráfico N°16:

Motivos para usar menos alcohol (%)



Fuente: Primera encuesta online efectos del COVID-19 en el uso de alcohol y otras drogas en Chile 2020. Segunda encuesta online efectos del COVID-19 en el uso de alcohol y otras drogas en Chile 2021. SENDA.

Durante todo el periodo de restricciones, las motivaciones para consumir menos alcohol que más destacan en los encuestados son: la “menor presencia de oportunidades para consumir alcohol” y “preocupación por sus efectos en la salud”.

Las motivaciones relacionadas con dinero como “ahorrar dinero debido a la incertidumbre financiera futura” y “pérdida de ingresos/menos dinero para comprar” aumentan el año 2021.

Tabla N°24:

Motivos para usar menos alcohol en el tramo de 19 a 24 años (%)

	2020	2021
Pérdida de ingresos/menos dinero para comprar	0	2,1
Por la mayor dificultad para comprar	10,5	4,3
Por la reducción de la capacidad para conseguir	1,8	5,3
Porque hay menos oportunidades para consumir	49,1	59,6
Porque estoy preocupado por los efectos en mi salud	19,3	6,4
Para ahorrar dinero debido a la incertidumbre financiera futura	1,8	5,3
En vez de consumir usó otra sustancia en su lugar	0	5,3
No lo sé	5,3	6,4
Otro	12,3	5,3

Fuente: Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

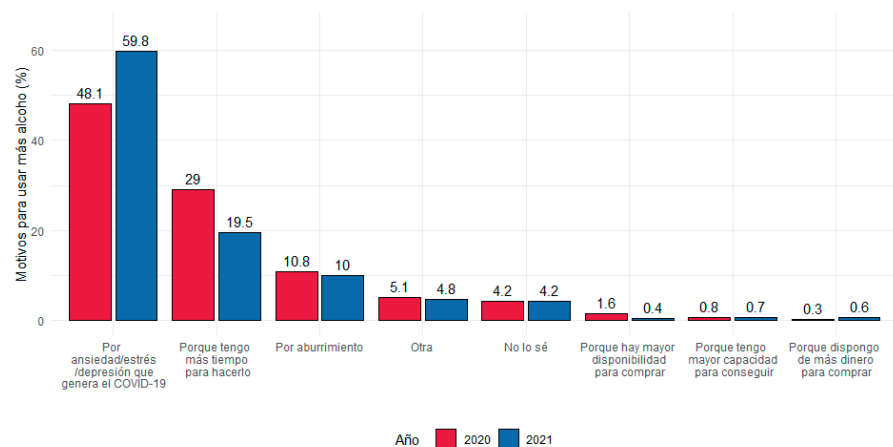
En cuanto al tramo de 19 a 24 años, la motivación por “menor cantidad de oportunidades para consumir alcohol” es la principal a nivel regional; sin embargo, el

año 2021 el porcentaje de encuestados que manifiesta esta motivación es 10,5 puntos porcentuales mayor a la registrada el año anterior.

Gráfico N°17:

Motivos para usar más alcohol (%)

Fuente: Primera encuesta online efectos del COVID-19 en el uso de alcohol y otras drogas en Chile 2020. Segunda encuesta online efectos del COVID-19 en el uso de alcohol y otras drogas en Chile 2021. SENDA



La motivación más común para consumir alcohol es “Por ansiedad/estrés/depresión que genera el COVID-19”, resaltando el aumento de hasta 11,7 puntos porcentuales el año 2021 en comparación al año anterior. La segunda motivación más frecuente en los encuestados es “Porque tengo más tiempo

para hacerlo”, disminuyendo un 9,5% el segundo año de restricciones en comparación al primero. Tanto el año 2020 como el 2021, se evidencian porcentajes similares para la motivación “Por aburrimiento” con un 10,8% y un 10% respectivamente.

Tabla N°25:

Motivos para usar más alcohol en el tramo de 19 a 24 años (%)

	2020	2021
Porque tengo más tiempo para hacerlo	41,2	21,2
Por aburrimiento	11,8	6,1
Por ansiedad/estrés/depresión que genera el COVID-19	29,4	60,6
No lo sé	5,9	6,1
Otro	11,8	6,1

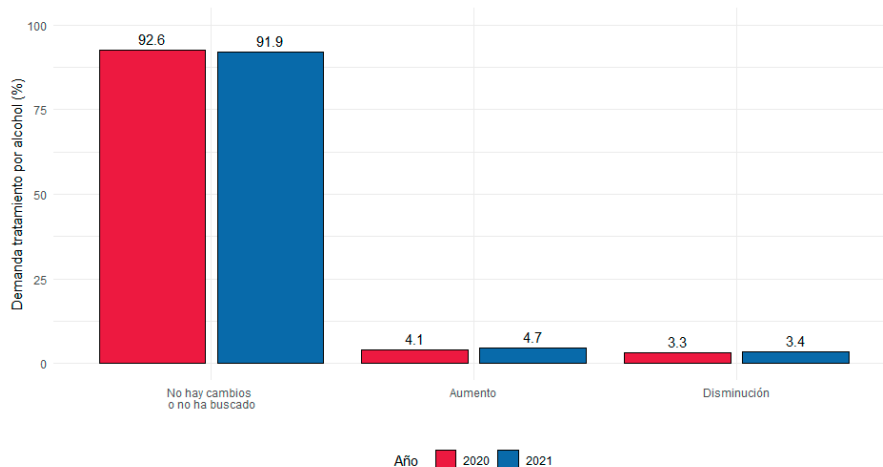
Fuente: Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

Específicamente, los encuestados entre 19 y 24 años de edad manifiestan, en su gran mayoría, tener más tiempo para consumir alcohol, siendo el año 2020

la motivación principal para hacerlo. El año 2021, la motivación más común fue por ansiedad, estrés o depresión por COVID-19.

Gráfico N°18:

Demanda tratamiento por alcohol (%)



Fuente: Primera encuesta online efectos del COVID-19 en el uso de alcohol y otras drogas en Chile 2020. Segunda encuesta online efectos del COVID-19 en el uso de alcohol y otras drogas en Chile 2021. SENDA

En relación con la pregunta “¿Ha habido algún cambio en su intención de buscar algún tipo de ayuda o tratamiento para disminuir o dejar de consumir alcohol desde que se introdujeron las medidas por el COVID

19?”, una gran mayoría de encuestados no ha buscado o no ha evidenciado cambios en su intención de buscar ayuda o tratamiento.

Tabla N°26:

Demanda tratamiento por alcohol en el tramo de 19 a 24 años (%)

	2020	2021
No hay cambios o no ha buscado	92,9	93,4
Aumento	4,5	3,1
Disminución	2,6	3,5

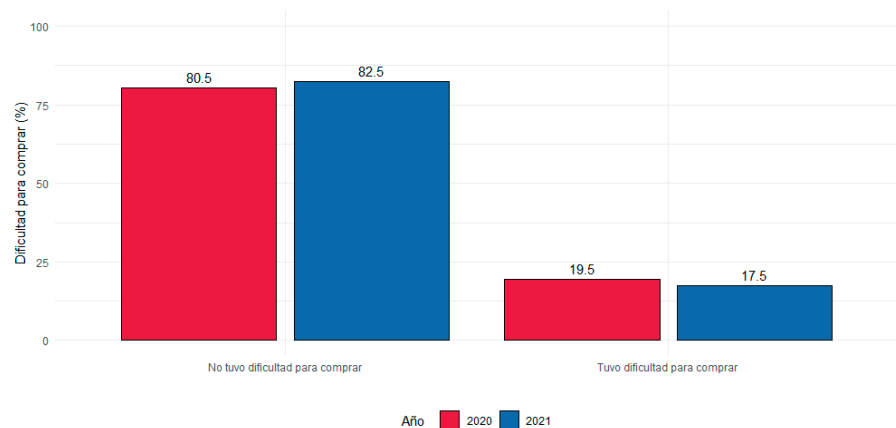
Fuente: Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

La demanda por tratamiento por alcohol en el tramo de 19 a 24 años de edad mostró un aumento en el 4,5% de los encuestados del 2020 y un 3,1% en 2021. La gran mayoría manifestó no haber buscado o no haber evidenciado cambios en su intención de buscar ayuda o tratamiento.

Los siguientes resultados hacen referencia a la compra de alcohol en el periodo de restricciones por COVID-19 durante los años 2020 y 2021.

Gráfico N°19:

Motivos para usar más alcohol (%)



Fuente: Primera encuesta online efectos del COVID-19 en el uso de alcohol y otras drogas en Chile 2020. Segunda encuesta online efectos del COVID-19 en el uso de alcohol y otras drogas en Chile 2021. SENDA

Un 80,5% de los encuestados manifestó no tener dificultades para comprar alcohol el primer año de restricciones por COVID-19, el segundo año esta cifra aumentó levemente a un 82,5%.

Tabla N°27:

Dificultad para comprar alcohol en el tramo de 19 a 24 años (%)

	2020	2021
No tuvo dificultad para comprar	70,2	73,5
Tuvo dificultad para comprar	29,8	26,5

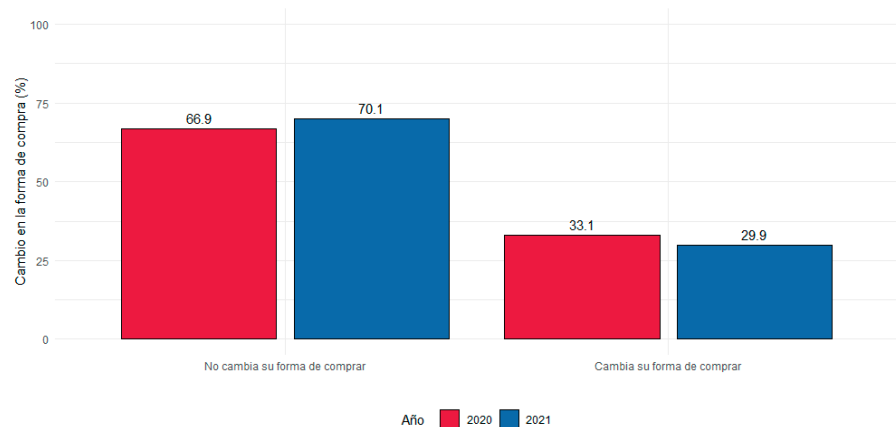
Fuente: Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

En el rango etario de 19 a 24 años, al igual que todos los encuestados de la región, la gran mayoría no tuvo dificultades para comprar alcohol tanto el primer como el segundo año con restricciones por COVID-19. Es

posible destacar que el año 2020 hubo una mayor cantidad de jóvenes que tuvo dificultades para comprar alcohol que el año 2021, con una diferencia de hasta 3,3 puntos porcentuales.

Gráfico N°20:

Cambio en la forma de comprar (%)



Fuente: Primera encuesta online efectos del COVID-19 en el uso de alcohol y otras drogas en Chile 2020. Segunda encuesta online efectos del COVID-19 en el uso de alcohol y otras drogas en Chile 2021. SENDA

En relación con el cambio en la forma de comprar alcohol, un 66,9% no cambió la forma de compra el año 2020 y un 70,1% el 2021.

Tabla N°28:

Demanda tratamiento por alcohol en el tramo de 19 a 24 años (%)

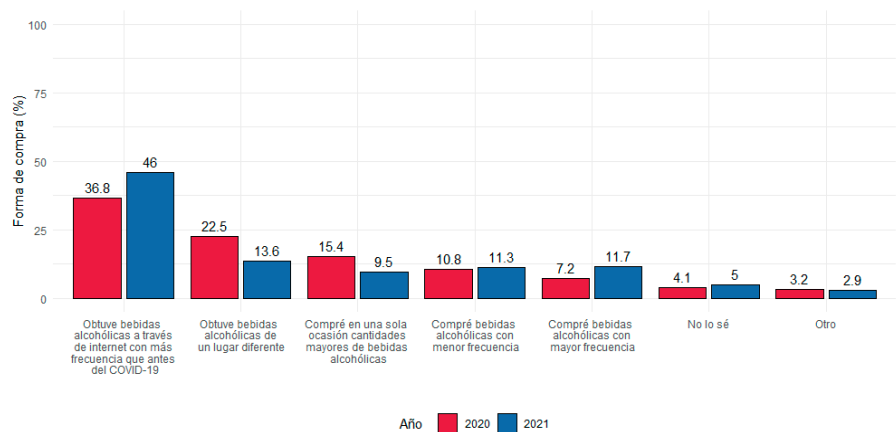
	2020	2021
Cambia su forma de comprar	36,2	34,1
No cambia su forma de comprar	63,8	65,9

Fuente: Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

Si bien, en el rango de edad de 19 a 24 años aún hay una mayor cantidad de encuestados que manifiestan no haber cambiado su forma de comprar alcohol, se destaca que, tanto el 2020 como el 2021, hubo una

mayor proporción de individuos jóvenes que afirmaron cambiar su forma de compra en comparación a la cifra regional.

Gráfico N°21
Forma de comprar (%)



Fuente: Primera encuesta online efectos del COVID-19 en el uso de alcohol y otras drogas en Chile 2020. Segunda encuesta online efectos del COVID-19 en el uso de alcohol y otras drogas en Chile 2021. SENDA

La mayoría de los encuestados manifiestan comprar alcohol principalmente a través de internet, específicamente un 36,8% de encuestados lo hizo el año 2020 y un 46% el año 2021. Por otra parte, un 22,5% afirmó obtener bebidas alcohólicas en lugares

diferentes el año 2020 y un 13,6% lo hizo de la misma forma el 2021. Llama la atención que el 2021 se registró un aumento de 4,5 puntos en el porcentaje de encuestados que afirman comprar bebidas alcohólicas con mayor frecuencia.

Tabla N°29:

Demanda tratamiento por alcohol en el tramo de 19 a 24 años (%)

	2020	2021
Obtuve bebidas alcohólicas en un lugar diferente	11,8	19,0
Obtuve bebidas alcohólicas a través de internet con más frecuencia que antes del COVID-19	26,5	25,4
Compré en una sola ocasión cantidades mayores de bebidas alcohólicas	11,8	9,5
Compré bebidas alcohólicas con mayor frecuencia	5,9	9,5
Compré bebidas alcohólicas con menor frecuencia	26,5	22,2
No lo sé	14,7	11,1
Otra	2,9	3,2

Fuente: Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.

Para el grupo etario de 19 a 24 años, se observa un alto porcentaje de individuos que manifiesta comprar bebidas alcohólicas a través de internet con mayor frecuencia; sin embargo, a diferencia de las cifras

regionales, también se evidencia un alto porcentaje de encuestados que disminuyeron la frecuencia de compra de alcohol, tanto el primer como el segundo año de restricciones.

IV

ABORDAJE DE LOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL USO DE ALCOHOL

I Acciones de prevención de consumo de alcohol en la Región Metropolitana

Respecto de las acciones preventivas su objetivo es la prevención de uso de alcohol y otras drogas, por lo tanto la información que se describe más abajo incluye

no solo alcohol si no que también otras drogas como parte de la estrategia universal de las mismas.

Prevención en comunas

Tabla N°29:

Oficinas comunales Previene

	Comuna	Nombre Coordinador/a	Apellidos	Correo Electrónico SENDA Previene
1	Buín	Mabel Alejandra	Salinas Vergara	previene@buin.cl
2	Calera de Tango	María Francisca	Martínez Flores	sendapreviene@caleradetango.net patricio.a.ch@gmail.com
3	Cerrillos	Mabel Alejandra	Páez Lecourt	sendaprevienecerrillos@gmail.com
4	Cerro Navia	Mariela Soledad	Astudillo Silva	sendapreviene.cerronavia@gmail.com
5	Colina	Magaly	Jacob Rabí	sendacolina@gmail.com
6	Conchalí	Andrea	Sagredo Reyes	senda.conchali@coresam.cl
7	El Bosque	Pedro	Ayala Olea	sendapreviene@municipalidadelbosque.cl
8	El Monte	Verónica María	Carrasco Soto	previeneelmonte@yahoo.es sendaprevieneelmonte@gmail.com
9	Estación Central	A. Camila	Escobar Ramírez	sendaprevieneestacioncentral@gmail.com previeneestacion@gmail.com
10	Huechuraba	Mariela	Cerda Olgún	sendaprevienehuechuraba2022@gmail.com
11	Independencia	Estrella	Bravo Roa	sendaprevieneindependencia18@gmail.com
12	Isla de Maipo	Daniela	Aguilera Bello	previeneislademaipo@gmail.com
13	La Cisterna	Luis	Merino	previene@cisterna.cl; lmerino@cisterna.cl
14	La Florida	María José	Manríquez López	sendaprevienelaflorida2014@gmail.com

	Comuna	Nombre Coordinador/a	Apellidos	Correo Electrónico SENDA Previene
15	La Granja	Soledad Andrea del Pilar	Meléndez Segovia	lagranjapreviene@gmail.com
16	La Pintana	Jael Elizabeth	Núñez Toledo	sendapreviene@pintana.cl
17	La Reina	Carmen Gloria	Zepeda de la Cuadra	czepeda@mlareina.cl
18	Lampa	Denisse	Tapia Marchant	sendaprevienelampa@gmail.com
19	Las Condes	Pamela Dominique	Manríquez Miranda	pmanriquez@lascondes.cl
20	Lo Espejo	Catherine Betsabé	Díaz Fernández	sendapreviene@loespejo.cl
21	Lo Prado	Karina	Vílchez Henríquez	sendapreviene@loprado.cl
22	Macul	Francisco Javier	Labra Villafañe	previene@munimacul.cl
23	Maipú	Elena Cristina	Jeria Madrid	previenemaipu@gmail.com
24	María Pinto	Camila Paz	Carreño González	sendapreviene@mpinto.cl
25	Melipilla	Camila	Barrueto Vera	previene.melipilla@cormumel.cl
26	Nuñoa	María Elena	Zúñiga Cerna	mezuniga@nunoa.cl
27	Padre Hurtado	Hernán Francisco	Mora Martínez	sendapadrehurtado@gmail.com
28	Paine	Andrea Paz	Contreras Quijada	previenesenda@paine.cl
29	Pedro Aguirre Cerda	Leticia Alejandra	Galaz Moraga	previene@pedroaguirrecerda.cl
30	Peñaflor	Leandro	Muñoz Silva	previenepenaflor@gmail.com
31	Peñalolén	Montserrat	Pérez Pereira	mperez.pereira@cormup.cl previene@cormup.cl
32	Pirque	Jessy Alejandra	Sánchez Sanhueza	previene@mpirque.cl
33	Providencia	Valentina	Valdebenito Llanos	sendapreviene@cdsprovidencia.cl
34	Pudahuel	John Michael	Leal Van Diest	sendaprevienepudahuel@gmail.com
35	Puente Alto	Yolanda Carolina	Carrera Catalán	puentealto.previene@gmail.com yolanda.carrera@mpuentealto.cl
36	Quilicura	Irene	Vega Carvajal	previene@quilicura.cl
37	Quinta Normal	David	Salinas	quintapreviene@gmail.com
38	Recoleta	Carla	Barrientos Espinoza	coordinacionsenda.recoleta@gmail.com
39	Renca	Rafael Alejandro	Chacón Rebolledo	sendaprevienerenca@gmail.com
40	San Bernardo	Paulina Cecilia	Arenas Pérez	previene@sanbernardo.cl
41	San Joaquín	Susana Andrea	Fuentes Díaz	previenedesanjoaquin@gmail.com
42	San José de Maipo	Daniel Alfredo	Araya Contreras	senda@sanjosedemaipo.cl
43	San Miguel	Jorge	Cepeda Molina	sendapreviene@sanmiguel.cl
44	San Pedro	Evelyn Marjorie	Jerez Jerez	sendaprevienesanpedro@gmail.com
45	San Ramón	Eduardo	Díaz Díaz	sendasanramon@gmail.com
46	Santiago	Priscilla Solange	Figuroa Loyola	previenestgo@gmail.com
47	Talagante	Karina Antonieta	Osorio González	previene.talagante@gmail.com
48	Til Til	Constanza María Paz	Muñoz Del Real	sendaprevienetilt@gmail.com
49	Vitacura	Camila Andrea	Catalán Pérez	sendavitacura@gmail.com previene@vitacura.cl

Fuente:

Dirección Regional Metropolitana SENDA, 2022.

Tabla N°30:

Jardines infantiles que recibieron el continuo preventivo programático SENDA/Previene

	Etiquetas de fila	Cuenta de RBD		Etiquetas de fila	Cuenta de RBD
1	Alhue	5	31	Paine	24
2	Buin	13	32	Pedro Aguirre Cerda	21
3	Calera De Tango	8	33	Peñaflor	13
4	Cerrillos	15	34	Peñalolen	48
5	Cerro Navia	24	35	Pirque	8
6	Colina	44	36	Providencia	12
7	Conchali	23	37	Pudahuel	42
8	Curacavi	12	38	Puente Alto	117
9	El Bosque	27	39	Quilicura	23
10	El Monte	12	40	Quinta Normal	37
11	Estacion Central	33	41	Recoleta	38
12	Huechuraba	12	42	Renca	38
13	Independencia	19	43	San Bernardo	86
14	Isla De Maipo	9	44	San Joaquin	22
15	La Cisterna	18	45	San Jose De Maipo	6
16	La Florida	122	46	San Miguel	30
17	La Granja	29	47	San Pedro	7
18	La Pintana	48	48	San Ramon	12
19	La Reina	30	49	Santiago	68
20	Lampa	32	50	Talagante	16
21	Las Condes	49	51	Tiltil	9
22	Lo Barnechea	10	52	Vitacura	15
23	Lo Espejo	22		Total general	1559
24	Lo Prado	21			
25	Macul	18			
26	Maipu	104			
27	Maria Pinto	6			
28	Melipilla	48			
29	Nuñoa	36			
30	Padre Hurtado	18			

Fuente:

Dirección Regional Metropolitana SENDA, 2022

La información sobre el material entregado a los Jardines infantiles este año 2022 corresponde a la entregada por el nivel central para su seguimiento y no contiene información de dependencia de éstos.

Tabla N°31:

Establecimientos educacionales, según tipo de programa de prevención.

Durante el año 2021, SENDA incorpora una serie de ajustes al programa de educación que se venía desarrollando en los colegios del país, generando la propuesta de trabajo denominada PrePara2 la cual organiza el trabajo que se desarrolla en los establecimientos educacionales en 4 componentes, los que a su vez corresponde a cada uno de los niveles preventivos que hoy se abordan desde la institución. De esta manera, los establecimientos son organizados en dos grandes grupos; componentes C1 y C2 correspondientes a Prevención Universal-Ambiental;

mientras que Componentes 3 y 4 correspondientes a Prevención Selectiva y los cuales cuentan con un RRHH específico para trabajar estos componentes por colegio. Este recurso corresponde a una dupla psicosocial que tiene a cargo 3 establecimientos y la cual desarrolla procesos de acompañamiento directamente con NNA en modalidad grupal e individual según sea la necesidad.

Desde el diseño, la implementación de los componentes es de carácter sumativo, por lo cual, hay un grupo de establecimientos (159) que poseen la oferta completa, los cuatro componentes y que implican un nivel de acompañamiento más amplio a estas comunidades escolares.

COMUNAS	Prevención Universal-Ambiental	Prevención Selectiva-Indicada	Total General
	C1 y C2	C3 y C4	
Buín	4	N/A	4
Calera De Tango	4	N/A	4
Cerrillos	3	6	9
Cerro Navia	3	6	9
Colina	5	6	11
Conchalí	4	3	7
El Bosque	5	6	11
El Monte	2	3	5
Estación Central	6	6	12
Huechuraba	3	3	6
Independencia	2	N/A	2
Isla De Maipo	4	3	7
La Cisterna	4	3	7
La Florida	9	6	15
La Granja	12	3	15
La Pintana	6	6	12
La Reina	7	N/A	7
Lampa	6	3	9
Las Condes	9	N/A	9
Lo Espejo	4	3	7
Lo Prado	7	3	10
Macul	3	3	6

Comunas	Prevención Univer- sal-Ambiental	Prevención Selecti- va-Indicada	Total Gene-ral
	C1 y C2	C3 y C4	
Maipú	8	6	14
Maria Pinto	3	N/A	3
Melipilla	7	6	13
Ñuñoa	7	3	10
Padre Hurtado	6	3	9
Paine	5	3	8
Pedro Aguirre Cerda	4	3	7
Peñaflor	4	3	7
Peñalolén	8	3	11
Pirque	3	3	6
Providencia	4	N/A	4
Pudahuel	7	3	10
Puente Alto	9	9	18
Quilicura	6	6	12
Quinta Normal	7	3	10
Recoleta	10	6	16
Renca	6	3	9
San Bernardo	14	6	20
San Joaquín	10	3	13
San José De Maipo	4	N/A	4
San Miguel	6	3	9
San Pedro	3	N/A	3
San Ramón	6	3	9
Santiago	6	6	12
Talagante	3	3	6
Tiltil	4	N/A	4
Vitacura	6	N/A	6
Total general	278	159	437

Fuente:
Dirección Regional
Metropolitana SENDA,
2022

Tabla N°32:

Empresas que implementan programa Trabajar con Calidad de Vida

Comunas	N° de trabajadores participan-tes/ cubiertos	Empresas pú- blicas	Empresas privadas
Calera de Tango	Ilustre Municipalidad de Calera de Tango		1
Cerrillos	Ilustre Municipalidad de Cerrillos		1
Estación Central	Transportes Cometa S.A	1	
Huechuraba	Psinet Chile SA.	1	
Huechuraba	Central de Restaurantes Multiservi-cios Aramark Ltda	1	
Huechuraba	ARAMARK	1	
Huechuraba	Aramark Servicios Mineros y Remotos Ltda.	1	
Independencia	Sociedad Hipódromo Chile S.A.	1	
Independencia	Hospital San José		1
Las Condes	Easy Retail S.A.	1	
Las Condes	Empresa Constructora Bravo Izquier-do	1	
Las Condes	CPT Empresas Marítimas S.A.	1	
Macul	Licores Mitjans	1	
Maipú	Transportes Santa María SPA	1	
Maipú	Hospital del Carmen		1
Ñuñoa	Universidad Metropolitana de Cien-cias de la Educación (UMCE)		1
Paine	Ilustre Municipalidad de Paine		1
Providencia	Asociación de Municipios Metropoli-tanos para la Seguridad Ciudadana		1
Providencia	Servicio Nacional de Geología y Mine-ría (SERNAGEOMIN)		1
Providencia	Instalfrio SPA	1	
Providencia	Ingeniería e Innovación S.A.	1	
Providencia	Ascensores Schindler S.A	1	
Pudahuel	Elaboradora de Alimentos Doñihue Ltda	1	
Pudahuel	Servicios Logísticos Santiago S.A.	1	
Pudahuel	Hidronor Chile S.A.	1	
Puente Alto	Ilustre Municipalidad de Puente Alto		1
Quilicura	Veolia SU Chile S.A.	1	
Quilicura	Embotelladora Metropolitana S.A.	1	
Renca	Ilustre Municipalidad de Renca		1
Santiago	Ilustre Municipalidad de Santiago		1
Santiago	Fondo Nacional de Salud (FONASA)		1
Total		19	12

Fuente:
Dirección Regional
Metropolitana SENDA,
2022

II. Fallecidos y lesionados en siniestros de tránsito causados por el alcohol, Región Metropolitana, año 2021

Para este punto se consideran todas las personas que hayan tenido algún accidente relacionado con el alcohol, en estas tres categorías. Peatón que consumió alcohol, conductor bajo la influencia del alcohol, conductor en estado de ebriedad. Las consecuencias se expresan en las categorías de la cantidad de fallecidos de lesiones graves, menos graves y leves. no solo alcohol si no que también otras drogas como parte de la estrategia universal de las mismas.

Tabla N°33:

Tabla Lesiones y Muertes accidentes asociados a alcohol país.

Causa/consecuencia	Fallecidos	Lesiones graves	Lesiones menos graves	Lesiones leves
Alcohol en peatones	2	41	18	54
Conducir bajo la influencia del alcohol	6	120	76	536
Conducir en estado de ebriedad	45	845	533	4625
Total país	53	1006	610	5215

Fuente:
CONASET - 2021

Tabla N°34:

Tabla Lesiones y Muertes accidentes asociados a alcohol Región Metropolitana

Causa/consecuencia	Fallecidos	Lesiones graves	Lesiones menos graves	Lesiones leves
Alcohol en peatón hombres	0	6	3	10
Alcohol en peatón mujeres	0	1	0	1
Conductor bajo la influencia del alcohol hombres	1	13	11	75
Conductor bajo la influencia del alcohol mujeres	0	8	2	18
Conductor en estado de ebriedad hombres	2	81	58	603
Conductor en estado de ebriedad mujeres	1	21	16	100
Alcohol en peatón total	0	7	3	11
Conductor bajo la influencia del alcohol total	1	21	13	93
Conductor en estado de ebriedad total	3	102	74	703
Total Región	4	130	90	867

Fuente:
CONASET - 2021

En la Región Metropolitana destaca como primera causa de fallecidos, la conducción en estado de ebriedad y como segunda causa conducir bajo la influencia de alcohol. Respecto al mayor número de consecuencias tenemos las lesiones leves en los conductores en estado de ebriedad.

Respecto al análisis por comunas de la Región Metropolitana con las variables anteriormente descritas, referentes a los valores más altos, describir primero la variable de fallecimientos, lesiones graves, lesiones menos graves y lesiones menores.

Precisar que no hay fallecidos por alcohol en peatones. Respecto a la conducción bajo la influencia del alcohol tenemos una sola persona fallecida presente en la comuna de Conchalí. Respecto de la conducción en estado de ebriedad tenemos tres comunas que tienen una persona fallecida cada una de ellas, que son, San Bernardo, Santiago y Talagante.

El alcohol en peatones tenemos 7 comunas que cada una de ellas presentan una persona con lesiones graves, las comunas son: Calera de Tango, Cerrillos, Conchalí, Pedro Aguirre Cerda, Peñalolén, Pudahuel y Santiago.

Respecto a la conducción bajo la influencia del alcohol la comuna de Ñuñoa aparece con los valores más altos de 3 personas que presentaron lesiones graves.

Respecto de la conducción en estado de ebriedad tres comunas tienen 6 personas cada una de ellas con lesiones graves, las comunas son: Lo Barnechea, Colina y Peñalolén.

Respecto del alcohol en peatones tenemos tres comunas que cada una de ellas tiene una personas con lesiones menos graves, las comunas son: Lo Prado, Puente Alto y Talagante.

Respecto a la conducción bajo la influencia del alcohol tres comunas tienen 2 personas y cada una de ellas con lesiones menos graves, las comunas son: Curacaví, Melipilla y Peñalolén.

Respecto de la conducción en estado de ebriedad tenemos a la comuna de Maipú con 7 personas con lesiones menos graves.

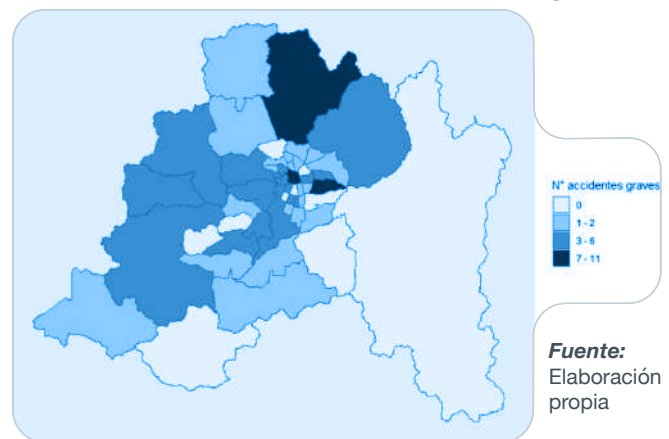
Respecto del alcohol en peatones la comuna de Pudahuel cuenta dos personas con lesiones leves.

Respecto a la conducción bajo la influencia de alcohol tenemos a la comuna del Bosque con 8 personas con lesiones leves.

Respecto a la conducción en estado de ebriedad la comuna de Colina posee 57 personas con lesiones leves.

Mapa N°7:

Georeferenciación accidentes de tránsito donde la causa se asocia a alcohol, lesiones graves



Independientemente de la causa de los accidentes de tránsito por alcohol, las comunas que registran un mayor número de accidentes con lesiones graves son Santiago, Peñalolén y Colina. Por otra parte, Conchalí, San Bernardo, Santiago y Talagante son las únicas comunas que presentaron accidentes con consecuencias fatales.

Colina es la comuna con más accidentes a consecuencia del estado de ebriedad del conductor con 64 siniestros, le sigue Maipú con 47 y Paine con 43. Pudahuel es la comuna con mayor número de accidentes por peatones bajo la influencia del alcohol.

III. Catastro de Centros de tratamiento de drogas y alcohol para población adulta e infanto adolescente

En relación con los 53 centros de tratamiento para la población infanto adolescente e infractores de Ley en la Región Metropolitana, es importante destacar que 23 comunas no cuentan con este tipo de centros. Por otra parte, cuatro comunas destacan por concentrar al menos tres centros de tratamiento: Santiago (4), San Bernardo (4), Recoleta (3) y Cerro Navia (3).

Tabla N°35:

Número de Centros de tratamiento para población infanto adolescente e infractora de Ley, según Servicio de Salud.

Servicio de Salud	Centros de tratamientos (%)
Metropolitano Central	6 (12,0%)
Metropolitano Norte	10 (20,0%)
Metropolitano Oriente	5 (10,0%)
Metropolitano Occidente	11 (22,0%)
Metropolitano Sur	9 (18,0%)
Metropolitano Sur Oriente	9 (18,0%)
Total	50

Al separar el número de centros según los servicios de salud de la región, es posible observar que el Servicio de Salud Metropolitano Occidente tiene el mayor número de centros, seguido por el Metropolitano Norte. El servicio con menor número de centros es el Metropolitano Oriente.

Fuente:

Dirección Regional Metropolitana SENDA, 2022

Tabla N°36:

Número de Programas, según Servicio de Salud

Programa	Servicio de Salud Metropolitano						Total
	Central	Norte	Occidente	Oriente	Sur	Sur Oriente	
PAI IA	1	2	5	3	3	1	15
PAI ML	4	5	5	2	4	6	26
PAI MP	1	1			2		4
PAI PR						1	1
Residencial		1	1				2
UHCIP		2				1	3
Total	6	11	11	5	9	9	51

Fuente:

Dirección Regional Metropolitana SENDA, 2022

Mapa N°8:

Número de Centros de tratamientos para adultos por comuna

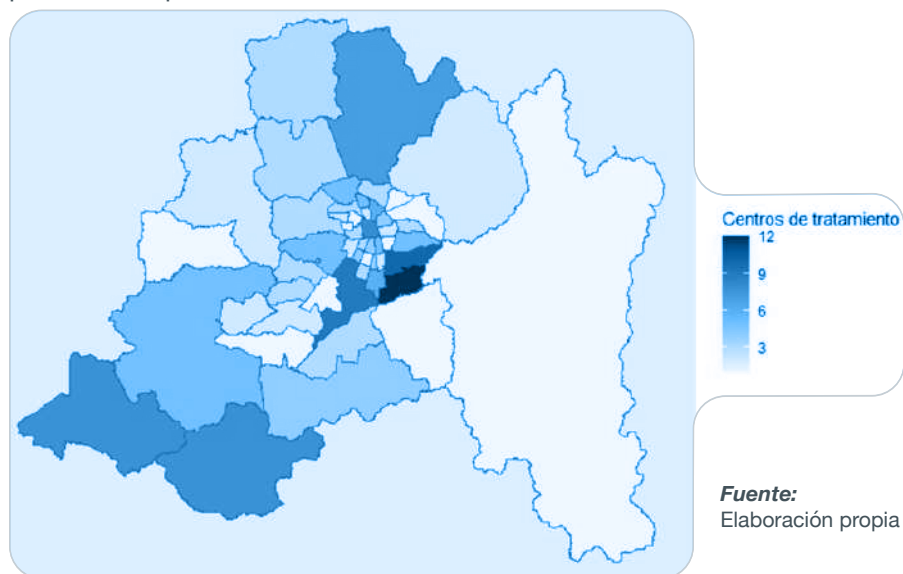


Tabla N°37:

Número de Centros de tratamiento para adultos, según Servicio de Salud

Servicio de Salud	Centros de tratamientos (%)
Metropolitano Central	18 (10,3%)
Metropolitano Norte	34 (19,5%)
Metropolitano Oriente	20 (11,5%)
Metropolitano Occidente	29 (16,7%)
Metropolitano Sur	36 (20,7%)
Metropolitano Sur Oriente	37 (21,3%)
Total	174

Al desagregar el número de centros para adultos según los servicios de salud, es posible observar que el Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente posee el mayor número de centros, le continúa el Metropolitano Sur. El servicio con menor número de centros es el Metropolitano Central.

Fuente:

Dirección Regional Metropolitana
SENDA, 2022

Tabla N°38:

Número de Programas, según Servicio de Salud

Programa	Servicio de Salud Metropolitano						Total
	Central	Norte	Occidente	Oriente	Sur	Sur Oriente	
GENCHI		1			1		2
LV					1		1
MPIA	1	2	2	5	3	3	16
PAB	4	2	7	11	4	7	35
PAB PG		13	2	3	13	10	41
PAI IA	1	2	2	5	3	2	15
PAI LV		1		1		1	3
PAI ML	4	5	2	5	4	6	26
PAI MP	1	1			2		4
PAI PG	8	9	12	14	11	12	66
PM						1	1
PR		1				1	2
Proyecto IA			1				1
PSC	1				1	1	3
Residencial C2				1			1
Residencial LV						1	1
Residencial PG	1	2	1	5	6	4	19
Residencial PM	2	1	1	2	1	2	9
UHCIP		2				1	3
Total	23	42	30	52	50	52	249

Fuente:

Dirección Regional Metropolitana
SENDA, 2022



OTROS ANTECEDENTES CUALITATIVOS DE DIAGNÓSTICO

OTROS ANTECEDENTES CUALITATIVOS DE DIAGNÓSTICO

Se realizaron cuatro entrevistas a referentes claves en las temáticas de alcohol de la Región Metropolitana. Las 3 entrevistas fueron realizadas mediante una plataforma electrónica (zoom) donde se recogieron aspectos claves sobre la implementación de las políticas públicas de alcohol en la región. Los temas a preguntar fueron sobre las estrategias que se han realizado respecto de la coordinación, supervisión y monitoreo sobre los ámbitos de alcohol de vuestras competencias durante este año 2021 en población adolescente y adulta. Describir el futuro trabajo de la SEREMI de Salud en las temáticas de alcohol de vuestra competencia en población adolescentes y adulta. Analizar las fortalezas y debilidades de la nueva ley de alcoholes y desafíos para el año 2022.

La primera entrevista fue a Pedro González Montoya. Encargado Unidad de Salud Mental. Subdepartamento Prioridades de Salud. Departamento de Salud Pública y Planificación Sanitaria. SEREMI de Salud RM, con apoyo de Carolina Vargas Méndez, Psicóloga de la Unidad de Salud Mental, SEREMI de Salud RM.

1. ¿Desde la SEREMI de Salud Región Metropolitana cuáles han sido las estrategias que se han realizado respecto a la coordinación, supervisión y monitoreo sobre los ámbitos de alcohol de vuestras competencias durante este año 2021 en población adolescente y adulta?

Durante el año 2021 se han realizado acciones de coordinación intra e inter sectoriales, mediante reuniones mensuales de la Mesa Regional de Abordaje Intersectorial de Alcohol, cuyas funciones son:

- Contribuir a la concreción de los planes regionales de alcohol, con participación de salud y del intersector, a fin de disminuir el consumo de riesgo de alcohol en la Región Metropolitana.
- Implementar acciones regionales/locales, en el marco del Plan de Acción Regional, con la participación del intersector, para promover la detección del consumo de riesgo de alcohol.

- Sensibilización de actores intersectoriales de representación regional y comunal a fin de que puedan entender el alcohol como un problema de salud pública.
 - Realizar diagnósticos regionales de alcohol en conjunto con el intersector que incluya antecedentes cuantitativos epidemiológicos, así como antecedentes cualitativos locales.
 - Todo esto fue abordado una vez que se construye el Plan Regional del Alcohol 2021, organizado en 3 ejes de trabajo:
 - Investigación y Diagnóstico
 - Difusión (De información de prevención del consumo de alcohol en la región)
 - Transferencia Técnica
 - El foco en este último periodo estuvo puesto en población adolescente y joven, elaborando una serie de 4 materiales audiovisuales, que a grandes rasgos informan sobre vías para solicitar ayuda y estrategias de reducción del riesgo, ante una población que consume alcohol (De acuerdo a los datos arrojados por el último Diagnóstico Regional de Alcohol).
 - También es importante señalar en el área de monitoreo el rol técnico que tenemos como institución en la supervisión de los Programas de tratamiento del consumo de alcohol de la región, en el área pública y privada.
2. ¿Cómo se visualiza el futuro trabajo de la SEREMI de Salud en las temáticas de alcohol de vuestra competencia en población adolescentes y adulta?

Trabajamos de acuerdo a los lineamientos y orientaciones técnicas de MINSAL en materia de abordaje del consumo de alcohol, teniendo como tarea periódica la realización de Acciones de comunicación social a la población sobre consumo de alcohol, sus riesgos y consecuencias

sociales y sanitarias, así como generar instancias de transferencia técnica, capacitación y asistencia técnica a la red de salud e intersector. Finalmente, también se espera continuar con el trabajo conjunto de la Mesa Regional de Abordaje Intersectorial del Consumo de Alcohol (con la participación de distintos actores clave de la Región: SENDA, SEREMI de Desarrollo Social y Familia RM, SSM, SEREMI de Educación RM, Academia, etc.), incluyendo los resultados de este diagnóstico como insumo para la creación de una Planificación anual. *Orientaciones técnicas 2022.

3. ¿A su juicio cuáles son las fortalezas y debilidades de la nueva ley de alcoholes?

En los últimos 10 años se ha acumulado EVIDENCIA CIENTÍFICA FUERTE, que respalda la necesidad de llevar adelante estrategias de incorporación de etiquetados e información:

La regulación de la publicidad es una de las estrategias efectivas para reducir el consumo de alcohol de riesgo, además de tener bajo costo asociado en comparación con otras estrategias (Babor et al, 2005).

Los niños no deben estar expuestos a publicidad del alcohol, y no deben crecer asociando actividades recreativas y/o deportivas con el consumo de alcohol, ya que resultan especialmente vulnerables (Grier y Kumanyika, 2010).

Las estrategias de control del marketing son efectivas. De la misma manera, el marketing aplicado a la promoción y publicidad de las bebidas alcohólicas induce el inicio de consumo en jóvenes y el aumento de consumo en aquellos que ya lo han iniciado (Anderson, de Bruijn et al, 2009; Smith y Foxcroft, 2009; Bryden et al, 2012). Una RS de 13 estudios mostró efectos de los anuncios en la iniciación más temprana del consumo y en consumos más riesgosos (heavy drink) entre los consumidores habituales (Anderson, Chisholm et al, 2009). No hay evidencia

que sugiera efectos positivos sostenidos, en las iniciativas de autorregulación del marketing por parte de la industria, en los países en los que se ha ensayado (Anderson, Chisholm et al, 2009) y sí de su ineffectividad (Vendrame y Pinsky, 2011).

Las experiencias con otras sustancias psicoactivas (tabaco), proveen evidencia positiva en relación a la efectividad de la fiscalización estricta de los etiquetados (Anderson, Chisholm et al, 2009)

1. Las modificaciones a la legislación sobre alcohol que han sido recientemente aprobadas, completan un vacío. Chile no tenía legislación que regulara la publicidad de bebidas alcohólicas.
2. Las modificaciones a la legislación sobre alcohol constituyen un paso importante en el abordaje de los riesgos y problemas asociados al consumo de alcohol en la población. A partir de estos cambios, Chile contará con desarrollo en una estrategia costo-efectiva para abordar el consumo de alcohol y sus riesgos y problemas.
3. Los adolescentes y jóvenes son el grupo poblacional más expuesto a publicidad y más afectado por la publicidad de bebidas alcohólicas, relacionándose con inicio de consumo y con mayor prevalencia de consumo de riesgo o nocivo. Con estas modificaciones podrá influir especialmente en ese grupo de la población, reduciendo los riesgos del consumo.
4. ¿Qué desafíos se deberían proyectar para el año 2022 respecto a la temática de alcohol desde la SEREMI?
 - Como se ha mencionado antes, desde SEREMI realizamos una constante tarea de coordinación intra e intersectorial. Por lo que uno de nuestros desafíos es mantener el vínculo con una red que a dos años de la pandemia se encuentra fatigada...
 - Por otro lado, aparece el desafío de vinculación con los municipios de la región, para hacerlos

parte del abordaje mancomunado del consumo, que es una de las tareas que nos encomienda MINSAL y que hasta ahora no se ha podido establecer de forma continua.

- En términos técnicos, hemos sostenido reuniones con SENDA y CRIAPS, evidenciando el desafío de fortalecer los canales de derivación y primera acogida de una población bastante específica como son gestantes que presentan consumo de alcohol y diagnóstico de ITS.
- Finalmente, también es un desafío coordinar con nuevos profesionales (que esperamos se incorporen a SEREMI de Salud RM), en el rol específico de trabajo en torno a la nueva Ley de Alcoholes.

La segunda entrevista fue a Pía Venegas Araneda. Jefa del Departamento de Salud Pública y Planificación de la SEREMI de SALUD RM, con apoyo de Carolina Vargas Méndez, Psicóloga de la Unidad de Salud Mental, SEREMI de Salud RM y apoyo en la revisión de la entrevista de Jessica Recabal Navarrete, Psicóloga Unidad de Salud Mental, Referente de Alcohol y Drogas SEREMI de Salud RM.

1. ¿Desde la Jefatura de la Unidad de Salud Pública de Salud de la Región Metropolitana cuáles han sido las estrategias que se han realizado respecto a la coordinación, supervisión y monitoreo sobre los ámbitos de alcohol de vuestras competencias durante este año 2021 en población adolescente y adulta?

Como autoridad sanitaria de la RM y de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Salud, contamos con un rol de rectoría y fiscalización de las políticas públicas en materia de salud. Estas políticas se sustentan en la Estrategia Nacional de Salud (2010-2020), donde surge nuestra responsabilidad en materia de Alcohol, desde la actualización de información local hasta la prevención de su consumo, con énfasis en población adolescente.

En este sentido las estrategias y orientaciones técnicas que implementamos poseen indicadores concretos que debemos cumplir.

- ¿Cómo se visualiza el futuro trabajo de la Unidad de Salud Pública en las temáticas de alcohol de vuestra competencia en población adolescentes y adulta? ¿Qué desafíos se deberían proyectar para el año 2022 respecto a la temática de alcohol desde la Unidad Salud Mental?.

Desde la unidad técnica que se encuentra en el Departamento de Salud Pública y Planificación Sanitaria, todos los años se desarrolla un Plan Regional de Alcohol que busca reducir la mortalidad por accidente de tránsito y reducir el riesgo de consumo de alcohol entre 15 y 24 años a un 10%. Apuntamos a la reducción de los riesgos y consecuencias sociales y sanitarias del consumo de alcohol. Esto se llevará a cabo a través de la mantención de un trabajo intra e intersectorial que incluye a los 6 servicios de salud metropolitanos, SENDA, academia, carabineros de Chile, y contrapartes del Ministerio de Educación y Ministerio de Desarrollo Social y Familia, entre otros actores relevantes.

- ¿A su juicio cuáles son las fortalezas y debilidades de la nueva ley de alcoholes?

Fortalezas

Las fortalezas son a mi juicio las restricciones de la nueva ley en población especialmente entre 15 a 24 años, las consecuencias son más severas, la percepción de riesgo del consumo de alcohol tiene que aumentar. Penas que aumentan según la gravedad. Población menos expuesta al factor de riesgo. La comunicación de riesgo es uno de los principales aportes. Bien descrito la prevención y sanción.

Debilidades

Acompañamiento y tratamiento, faltaría por ley

ayudar a las personas si estamos sancionando, también debería considerar por el el acceso a tratamiento.

- Desde el rol de salud pública, ¿cómo ve usted que debería involucrarse la institución en temática de alcohol?

La institución debe tener un rol fiscalizador, rector y de gobernanza, desarrollando plan regional, planes de prevención y/o rehabilitación, promoción de los servicios. Colaborador y líder, autoridad sanitaria, dejando que los actores puedan actuar, desde las recomendaciones entregadas. Entender el rol de cada uno de ellos es muy difícil, políticas públicas poblacional y políticas públicas individuales. Rol de cada uno de ellos. En este punto me gustaría agradecer al equipo que compone la unidad de salud mental de la institución.

La tercera y última entrevista fue a Tatiana Paravic. Referente Técnico de salud mental, de la unidad de salud mental departamento de ciclo vital y redes transversales del Servicio Metropolitano de Salud Sur Oriente, con el apoyo de Cristina Pino Profesional Psicóloga de la Unidad de Salud Mental.

- ¿Desde el SSMSO cuales han sido las estrategias que se han realizado respecto a la coordinación, supervisión y monitoreo sobre los ámbitos de alcohol de vuestras competencias durante este año 2021 en población adolescente y adulta?.

El SSMSO atiende al 10% de la población de todo Chile, siendo el más grande del País. Contamos con 7 comunas, y en cada una de estas se encuentran habilitados los programas de tratamiento para consumo de alcohol y drogas. Contamos con planes que están en Convenio desde el SSMSO y con planes de Convenio Senda- Minsal. Entre ambos, se entregan más de 11.000 planes de tratamiento

anuales. El foco está puesto en el acceso, oportunidad y calidad de la atención.

Sumado a lo anterior, en cada una de las comunas se cuenta con un referente de ley de alcoholes, quienes están a cargo de la red de salud mental comunitaria y atienden a las personas que son derivadas por el juzgado de policía local; el rol de ellos en la línea de la promoción de la salud y prevención del consumo de alcohol y drogas, es fundamental; ya que activamente desarrollan trabajo de sensibilización, con grupos de autoayuda, colaboran con los grupos de autoayuda en la presentación de proyectos anuales.

2. ¿Cómo se visualiza el futuro trabajo del el SSMSO en las temáticas de alcohol de vuestra competencia en población adolescentes y adulta? ¿Qué desafíos se deberían proyectar para el año 2022 respecto a la temática de alcohol desde la Unidad Salud Mental?

Mantener las acciones que han sido generadas, enfatizar en mantener la calidad de la atención, fomentar el trabajo de la red comunitaria de salud mental; reactivar las olimpiadas de salud mental del SSMSO, como parte del trabajo en redes integradas de salud mental.

3. ¿A su juicio cuáles son las fortalezas y debilidades de la nueva ley de alcoholes?

En cuanto a las fortalezas, es positivo que no se pueda vender alcohol en cualquier negocio, que las bebidas alcohólicas estén con etiquetado visible; que exista un marco de acciones de publicidad que esté dentro de ciertos límites definidos con la ley.

En cuanto a las debilidades, se debe trabajar en educación, desde pequeños, en crear desde allí la conciencia del daño y los efectos que éste tiene, al igual que con la droga.

4. Desde el rol de salud pública, ¿cómo ve usted que debería involucrarse la institución en temática de alcohol?

Mantener lo que están haciendo de manera constante, supervisada y mejorada, evaluando constantemente, conocer al territorio y sus necesidades. Cada comuna y sector conociendo a la población que atiende. Es fundamental el vínculo con los equipos territoriales, facilitando los canales de comunicación. Velar por una adecuada distribución de los recursos, y pensar la salud pública desde la integralidad, eso es fundamental, incluir en el foco los determinantes sociales de la salud y cómo estos impactan en la complejidad de los casos que atiende el territorio.

MESA REGIONAL INTERSECTORIAL EN ALCOHOL

MESA REGIONAL INTERSECTORIAL EN ALCOHOL

Coordinación

Jessica Recabal

- Seremi de Salud Región Metropolitana
- Referente de alcohol y drogas, unidad de salud mental
- jessica.recabal@redsalud.gob.cl

Participantes

Yuvica Valenzuela

- SEREMI de Educación
- Educación RM
- yuvica.valenzuela@mineduc.cl

Marcela Espinosa

- Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito
- Profesional CONASET
- mespinosa@mtt.gob.cl

Rodrigo Goycolea Martinic

- Universidad Central de Chile
- Facultad de Ciencias de Salud
- rodrigo.goycolea@ucentral.cl

Franco Loyola

- Servicio de Salud Metropolitano Oriente
- Encargado de Salud Mental
- franco.loyola@saludorientec.cl

Hernán Caucao

- Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol
- Región Metropolitana
- hernan.caucao@senda.gob.cl

Paula Leyton

- Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol
- Encargada área de tratamiento. RM
- paula.leyton@senda.gob.cl

María Cristina Mestre

- Servicio de Salud Metropolitano Occidente
- Unidad de Salud Mental
- mariacristina.mestre@redsalud.gov.cl

Andrea Pérez

- SEREMI Desarrollo Social y Familia
- Región Metropolitana
- aperezq@desarrollosocial.cl

María Jesús Arévalo

- Servicio de Salud Metropolitano Norte
- Unidad de Salud Mental
- mariajesus.arevalo@redsalud.gov.cl

Rocío Aravena

- Servicio de Salud Metropolitano Sur
- Unidad de Salud Mental
- rocio.aravena@ssms.gov.cl

Carolina Vargas

- Seremi de Salud Región Metropolitana
- Unidad de salud mental
- carolinavargas@redsalud.gov.cl

Gloria Torres

- SEREMI de Salud Metropolitano
- Referente de programa de salud integral adolescente
- gloria.torres@redsalud.gov.cl

Tatiana Paravic

- Servicio de Salud Metropolitano Oriente

Prevención en comunas**Tabla N°39:**

Aplicación de instrumento e intervenciones por patrón de consumo alcohol, Programa intervenciones breves en alcohol

	Total	Tramos de edad						Sexo	
		10-14	15-19	20-24	25-44	45-64	65 o más	Hombres	Mujeres
N° evaluaciones AUDIT (EMP//EM-PAM)	107.112	0	959	9.239	35.001	26.433	35.480	35.767	71.345
N° evaluaciones AUDIT APLICADO	58.537	0	0	6.733	23.084	16.359	12.355	15.409	43.128
N° de ASSIST	12.331	0	0	1378	5717	3742	1491	4027	8.304
N° de CRAFFT	17.157	7.135	10.022	0	0	0	0	5.964	11.193
Consumo de bajo riesgo	174.433	6.666	9.776	15.439	55.839	41.079	45.694	52.093	122.340
Consumo de riesgo	9.619	146	928	1.033	4.046	2.519	947	4.455	5.164
Posible consumo perjudicial o dependencia	3.233	58	499	240	1.259	989	188	1.983	1.250
Intervenciones mínimas (bajo riesgo)	143.698	4.828	6.505	13.030	47.275	34.597	37.463	42.187	101.504
Intervenciones breves (riesgo)	4.752	75	465	567	2.129	1.146	370	2.609	2.143
Referencia asistida (posible consumo perjudicial o dependencia)	2.463	35	196	231	1.077	818	106	1.446	1.017
Total	150.913	4.938	7.166	13.828	50.481	36.561	37.939	46.242	104.664

Fuente:

REM A-03, sección D.1, Departamento de Información y Estadísticas en Salud, Ministerio de Salud, 2020

En base a los Resúmenes Estadísticos Mensuales (REM) sobre la detección y tamizaje desarrollado en la Región Metropolitana para el consumo de alcohol, se evidencia que el instrumento AUDIT es el más empleado, con un total de 107.112 escalas aplicadas durante exámenes de medicina preventiva y 58.537 instrumentos aplicados en otros controles de salud. ASSIST es otra escala de uso común en mayores de 20 años y; a diferencia del AUDIT que es exclusivo para consumo de alcohol, se usa para detectar consumo de alcohol y otras drogas, registrándose el año 2020 un total de 34.253 instrumentos aplicados. Por otra parte, la escala CRAFFT es la segunda más utilizada y se emplea en niños y adolescentes entre los 10 y los 19 años para detectar consumo de alcohol y otras drogas, aplicándose el año 2020 un total de 17.157 de estas escalas.

Con relación a los resultados de las evaluaciones, un 42,1% de los individuos que tienen un consumo de alcohol riesgoso tienen entre 25 y 44 años, de un total de 9.619 resultados categorizados en este nivel. Por otra parte, un 9,6% de los resultados clasificados de “consumo de riesgo” provienen de individuos entre 15 y 19 años. El 15,4% de los 3.233 resultados clasificados como “Posible consumo perjudicial o dependencia” provienen de individuos entre 15 y 19 años. Cabe señalar que un 38,9% de los resultados clasificados en esta categoría pertenecen al grupo etario de 25 a 44 años.

Los resultados de las evaluaciones según sexo evidencian que en la categoría “consumo de riesgo” las mujeres representan un 53,7% de los individuos clasificados en este nivel. En cuanto a los resultados clasificados como “Posible consumo perjudicial o dependencia”, el 61,3% corresponden a hombres.

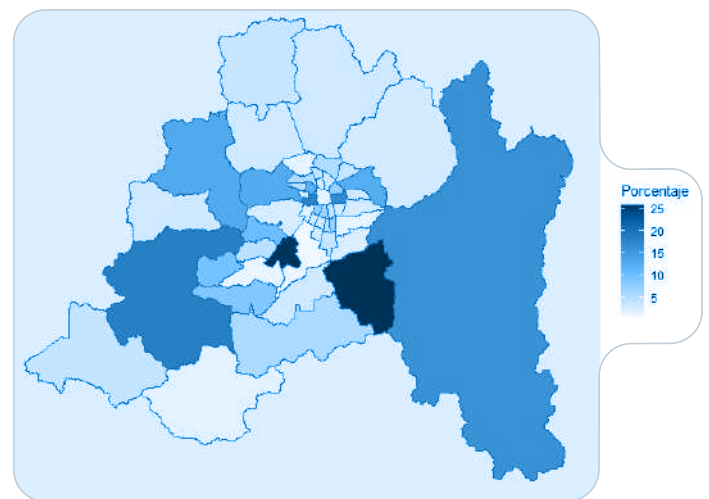
Referente a los tipos de intervención realizados el año 2020, 4.752 corresponden a Intervenciones breves

(riesgo) y 2.463 individuos con una intervención de Referencia asistida (posible consumo perjudicial o dependencia). Específicamente, para los 4.938 individuos en el tramo de edad de 15 a 19 años, el 1,5% tuvo una intervención breve y un 0,7% una referencia asistida. Para los 2.463 individuos con una intervención de Referencia asistida (posible consumo perjudicial o dependencia), el 9,4% se encuentran en el tramo de edad entre 15 y 19 años.

En los tipos de intervención según sexo, los hombres tienen una mayor cantidad de intervenciones breves y de referencia asistida, alcanzando un 54,9% y un 58,7% de las intervenciones respectivamente.

Mapa N°9:

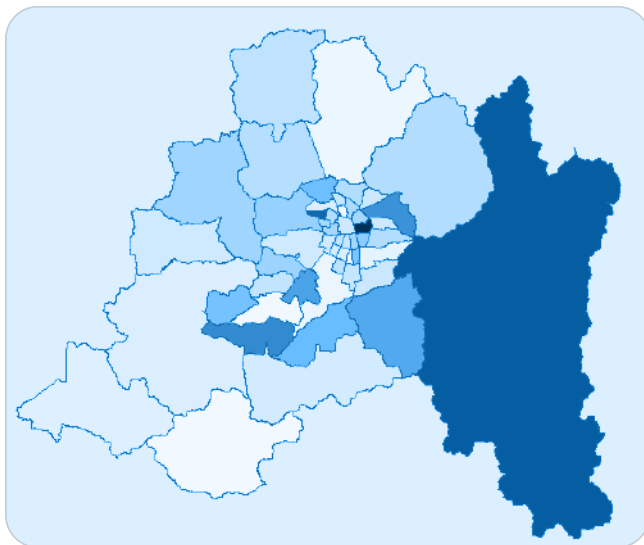
Número de Centros de tratamientos para adultos por comuna



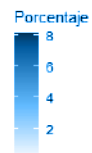
Fuente:
Elaboración propia

Con relación a las comunas, las que destacan por el alto porcentaje de individuos clasificados en su consumo como riesgosos son Calera de Tango (25,7%), Pirque

(25,9%), Melipilla (18,4%), Estación Central (18,1%) y Ñuñoa (16,9%).



Mapa N°10:
Posible consumo perjudicial o dependencia, según comuna



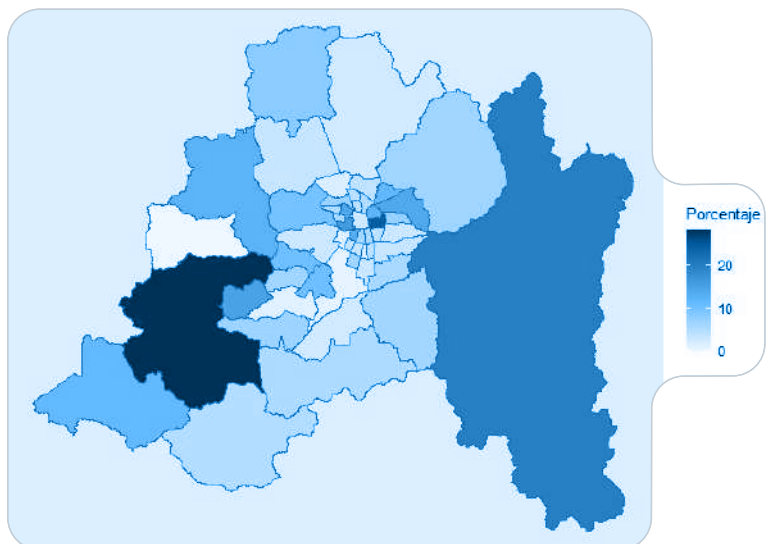
Fuente:
Elaboración propia

Por otra parte, las comunas que destacan por los altos porcentajes de individuos clasificados como “Posible consumo perjudicial o dependencia” son Ñuñoa (8,2%), San José de Maipo (7,1%), Cerro Navia (6,7%), Isla de Maipo (5,4%) y Las Condes (5,1%). Cabe señalar que

la comuna de Ñuñoa presenta altos niveles de riesgo de consumo y posible consumo perjudicial de alcohol. (25,9%), Melipilla (18,4%), Estación Central (18,1%) y Ñuñoa (16,9%).

Mapa N°11:
Consumo de riesgo en el tramo de edad de 10 a 24 años, según comuna

Fuente:
Elaboración propia

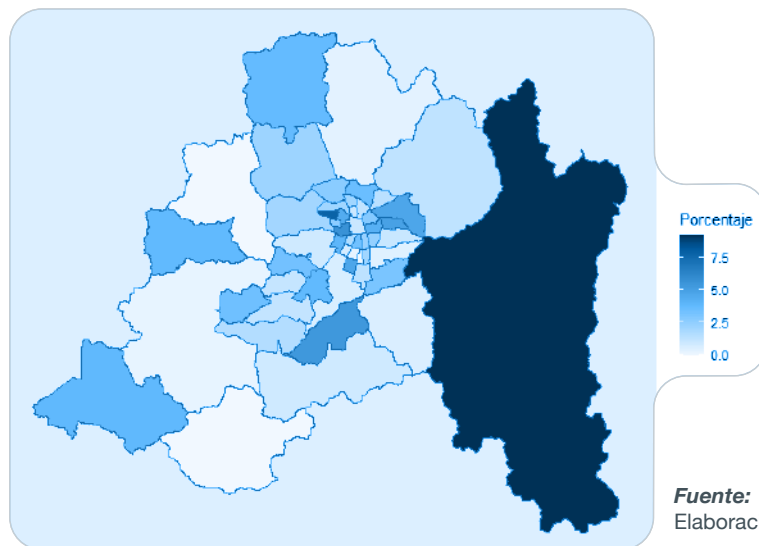


Especificando según el tramo de edad entre 10 y 24 años, es posible destacar que la comuna con mayor porcentaje de individuos clasificados como de “consumo de riesgo” son de Melipilla con un 28,2%, le siguen Ñuñoa (24,4%), San José de Maipo (20%),

Estación Central (15,9%) y El Monte (15%). Al igual que para la totalidad de los individuos analizados, se destacan las comunas de Melipilla, Ñuñoa y Estación Central, Isla de

Mapa N°12:

Posible consumo perjudicial o dependencia en el tramo de edad de 10 a 24 años, según comuna



Las comunas con mayores porcentajes de individuos clasificados como “posible consumo perjudicial”, cuyas edades están comprendidas entre los 10 y 24

años, son San José de Maipo (9,3%), Cerro Navia (7,9%), Estación Central (5,7%), Buin (5,5%) y La Reina (5%).



CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

En el año 2018, las comunas con mayores prevalencias de consumo de alcohol, tanto en el último mes como en los últimos 12 meses, fueron Vitacura y Providencia. Esta última también destaca como la comuna con mayor promedio de días de consumo de alcohol en el último mes, alcanzando una cifra media de 7,59 días. En la población escolar (2019) fue posible observar una alta prevalencia porcentual de consumo en el último mes en comunas como Vitacura (53,3%) y La Reina (45,9%), lo que guarda relación con las prevalencias evidenciadas en la población general el año 2018. Llama la atención que el 95,49% de los escolares encuestados iniciaron su consumo de alcohol antes de los 15 años. Destaca que el consumo de alcohol es más alto en algunas comunas de ingresos medios y altos.

Los Resúmenes Estadísticos Mensuales (REM) evidenciaron a Ñuñoa como una de las comunas que presenta mayor porcentaje de consumo de riesgo y posible consumo perjudicial. Particularizando este análisis en el rango etario de 10 a 24 años, en las comunas de Ñuñoa y San José de Maipo se identificó un alto número de individuos que tienen un consumo de alcohol considerado como riesgoso; sin embargo, cuando se trata de “posible consumo perjudicial” la comuna de San José de Maipo se posiciona como la comuna con mayor porcentaje.

La evolución histórica de la prevalencia de consumo de

alcohol en el último mes para escolares ha disminuido con los años; sin embargo, el año 2019 la Región Metropolitana fue levemente superior en 1,6 puntos porcentuales al indicador reportado a nivel nacional.

La edad media de inicio de consumo de alcohol ha aumentado a medida que transcurren los años, bordeando los 13 a 14 años de edad. Por otra parte, el 66,9% de las mujeres escolares inició el consumo de alcohol antes de los 15 años, superando en 5,5 puntos porcentuales a la cifra de los hombres.

La prevalencia de consumo de alcohol reportada, según la dependencia administrativa de los establecimientos educacionales, evidenciaron cifras significativamente altas para los establecimientos Particulares pagados, tanto en la región como a nivel nacional, alcanzando una brecha de hasta 16,9 puntos porcentuales respecto a las dependencias Municipales de la región. No obstante, la prevalencia de embriaguez es levemente superior en los establecimientos Municipales en comparación a los Particulares pagados (1,4%).

En la región, tres de cada cinco encuestados el año 2020 manifestaron disminuir el consumo de alcohol durante el confinamiento por covid-19, cifra levemente mayor a la evidenciada el año 2021 (57%). Pese a ello, durante el primer año con restricciones un 17,9% de los encuestados manifestaron consumir más alcohol.

La motivación más común para consumir alcohol fue “Por ansiedad/estrés/depresión que genera el

COVID-19”, aumentando en 11,7 puntos porcentuales el año 2021 respecto al año anterior. Llama la atención que el 2021 se registró un aumento de 4,5 puntos en el porcentaje de encuestados que afirman comprar bebidas alcohólicas con mayor frecuencia.

Por otra parte, la mayoría de los encuestados manifiestan comprar alcohol principalmente a través de internet, específicamente un 36,8% de encuestados lo hizo el año 2020 y un 46% el año 2021.

El análisis de la tasa de incidencia de “último año” para el alcohol muestra un alza significativa con una brecha de 11,5 puntos porcentuales para la Región Metropolitana respecto al año 2016, de la misma forma es posible concluir que a nivel nacional también existe un aumento estadísticamente significativo respecto al mismo año con una brecha menor de 6,4 puntos porcentuales.

Analizando la trayectoria histórica, el año 2018 presentó, tanto a nivel regional como a nivel nacional, una de las tasas de incidencia más altas desde que se tiene registro. Específicamente, para la Región Metropolitana la incidencia del año 2018 es sólo superada por la del año 2002.

Por otra parte, la incidencia del último año superó en 2,7 puntos porcentuales a la tasa registrada a nivel nacional, evidenciándose un cambio en la tendencia

respecto al registro anterior el cual evidenció un porcentaje más bajo en la región respecto al país.

Tanto a nivel nacional como regional la percepción de riesgo del uso diario de alcohol ha tenido una tendencia al aumento a medida que transcurren los años, registrándose el año 2019 los porcentajes más altos desde que se tiene registro de esta cifra. A nivel nacional se reporta una percepción de riesgo de 63,5%, en tanto, en la Región Metropolitana se reporta una percepción levemente más alta de 64,5 puntos porcentuales. Es importante señalar que las brechas reportadas entre la región y el país no son estadísticamente significativas.

Desde el año 2011 se tiene registro de la percepción de riesgo del uso ocasional de alcohol, el cual ha evidenciado mayor variabilidad histórica que la percepción del uso diario. El año 2013 se registró la percepción más baja del consumo ocasional y la brecha alcanzó los 1,4 puntos porcentuales, siendo ésta la más alta desde que se tiene registro. El último estudio reportó una percepción de riesgo de consumo ocasional en la región de 10,1%, cifra significativamente inferior a la reportada el 2017, lo que ubica a la región debajo de la cifra nacional (11,2%).



FUENTES

FUENTES

- *Diagnósticos regionales sobre la temática de alcohol y drogas, SENDA.*
- *Encuesta Nacional de Salud, Ministerio de Salud.*
- *Décimo Tercer Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.*
- *Décimo Tercer Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile, 8° Básico a 4° Medio, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.*
- *Registros Estadísticos Mensuales, Departamento de Estadísticas e Información en Salud (DEIS), Ministerio de Salud.*
- *Sistema de Gestión y Tratamiento para Personas (SISTRAT), Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA.*
- *Sistema de Información Estadística de Carabineros (SIEC), Carabineros de Chile.*

